

PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTION DEL RIESGO



Sistema Nacional de Gestión
del Riesgo de Desastres



CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
CMGRD – MANAURE – LA GUAJIRA

CMGRD

Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

Constituido según Decreto Municipal No. 065 de 12 de julio de 2012

Alcalde Municipal: Francisca Beatriz Freyle Mengual

Secretario de Gobierno: Randall Hoyos Van-Grieken

Secretario de Planeación y Obras Públicas: Manuel Segundo Vergara Bermúdez

Secretaria de Educación: Nolia Torres Hernández

Secretario de Salud: Leyton Mengual Mejía

Secretaría Administrativa y Financiera: Néstor Castrillón Roys

Dirección de asuntos Indígenas y Conciliación: Hugo Iguarán Sánchez

Presidente del Concejo Municipal.: Marcos Alarcón Vásquez

Gerente Hospital Armando Pavón López: José Antonio Márquez Castro

Director UMATA: Yorkelis Martínez Incapié

Gerente Salinas Marítimas de Manaure: Juan Barros Sierra

Comandante Estación Policía Nacional: Eduardo Fragozo Díaz

Comandante Batallón de Infantería Cartagena: Nelson Vanegas Acosta

Director Dirección Marítima: Cap. Jorge Fernando Ochoa Fandiño

Líder Defensa Civil de Manaure: Eliseo Ramos Julio

Representante Cruz Roja Manaure: Rafael Rosado Castillo

Directora ICBF Centro Zonal # 4: Luz Elena González ortega

Servicios Públicos AAA: Luis Fernando Arregoces Julio

Presidente ASOCOMUNAL: Edgardo Altamar Gómez

Consultor: Hernando Gómez Ricciulli

CONTENIDO

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. Descripción del municipio y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Inundaciones”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Inundaciones

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información utilizadas

1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Huracanes”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Huracanes

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información utilizadas

1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Sequia”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Sequia

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información utilizadas

1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Tormentas Eléctricas”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Tormentas Eléctricas

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información utilizadas

1.6. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Erosión Costera”

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Erosión Costera

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información utilizadas

2. COMPONENTE ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo general

2.1.2. Objetivos específicos

2.2. Programas y Acciones

Programa 1. Conocimiento del Riesgo

Programa 2. Reducción del Riesgo

Programa 3. Protección Financiera

Programa 4. Fortalecimiento Institucional y Comunitario

Programa 5. Preparación para la Respuesta

Programa 6. Preparación para la Recuperación

2.3. Resumen de Costos y Cronograma

2.4. Fichas de Formulación de Acciones

ANEXOS



PRESENTACIÓN.

En nuestro País en los últimos diez años se ha venido incrementando la ocurrencia de eventos amenazantes de origen natural, cuyas características se originan por efectos del cambio climático y el reconocimiento de la vulnerabilidad de nuestras comunidades para resistir los daños o pérdidas que pueden generar estos acontecimientos al igual que las situaciones de desolación y desarraigo en los diferentes sectores de la geografía Colombiana.

Ante tales circunstancias el gobierno nacional ha definido una nueva Ley que busca, entre otras, el fortalecimiento de los instrumentos de coordinación con las entidades territoriales, al igual que se genere en sus políticas públicas la responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes para afrontar estas situaciones de retroceso en el desarrollo de los municipios, este nuevo esquema deja en cabeza de las administraciones Municipales, como directas responsables de afrontar la situación, teniendo en cuenta las características de descentralización del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y buscando una herramienta que tiende a generar la obligación de crear un verdadero proceso de desarrollo sostenible con el liderazgo de los alcaldes Municipales.

El municipio de Manauare ha empezado a enmarcar los procesos estratégicos de apropiación integral de la Gestión del Riesgo de desastres, aprovechando los instrumentos que tienen como objetivo, la intervención en la planificación territorial, sectorial, al igual que las prácticas de educación que permitan la construcción de la capacidad ciudadana para alcanzar comportamientos de autoprotección y el fortalecimiento de las Instituciones que hacen parte del territorio.

Mediante la formulación del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres se busca generar herramientas dinámicas de conocimiento de la ciudadanía en la gestión del Riesgo y promover la participación activa y propositiva de todos los actores públicos, privados y comunitarios en la planificación, financiación, ejecución y evaluación del riesgo, involucrando a través de instrumentos como los planes Municipales de Gestión del riesgo, la divulgación e información sobre las medidas de conocimiento y reducción del riesgo así como de la reducción de la vulnerabilidad de los elementos expuestos ante las amenazas o riesgos identificados.

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO



Foto: Hernando Gómez Ricciulli – Abril del 2.007

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

A.1 Descripción general del Municipio:

Localización geográfica:

El municipio de Manaure está ubicado en la República de Colombia, Departamento de La Guajira, en el sector denominado Media Guajira, con una extensión de 78 kilómetros de playas sobre el mar caribe enmarcado entre las coordenadas 11° 30' y 11° 45' Latitud Norte y 72° 25' y 73° 00' Longitud Oeste.

Límites:

Al Norte: con el Mar Caribe,

Al Sur: con el Municipio de Riohacha y el Municipio de Maicao,

Al Oeste: con el Municipio de Riohacha y el Mar Caribe,

Al Este: con el Municipio de Uribía y Maicao.

Extensión: El Municipio de Manaure posee una extensión aproximada de 1.643 Km², con 55 km² de litoral costero Caribe.

Gráfico No 1 – Localización geográfica

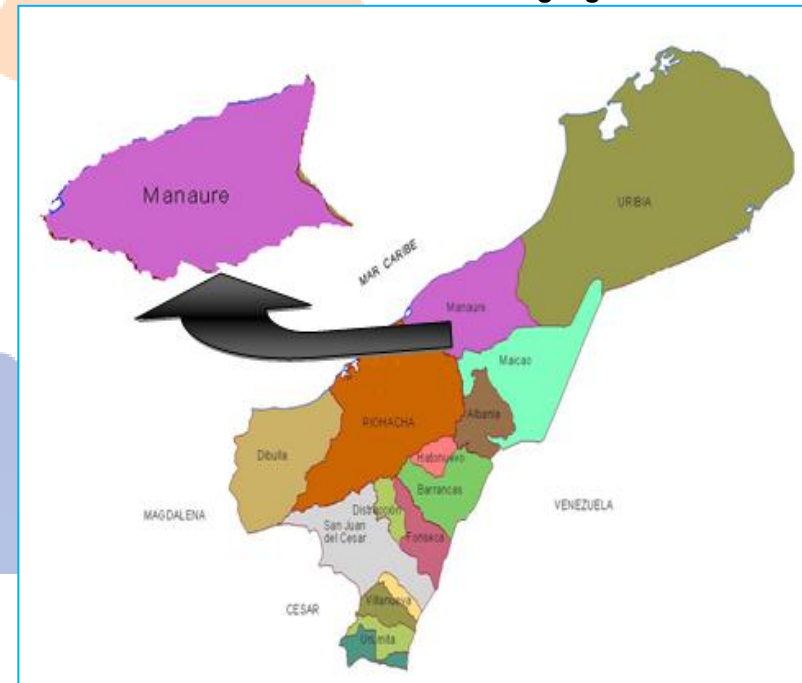


Gráfico No 2 – Fotografías del municipio



Reseña Histórica

De acuerdo al libro “Manaure, su Historia y su Cultura” escrito por la socióloga Enna Esther Polo Peña, 2001, el Fray Antonio Arévalo, prefecto de la Orden de los Capuchinos, relata a manera de diario, en el año 1700, de su ida a Manaure “este es un paraje donde hay muchas rancherías de indios y los más son pescadores de perlas de cuyas granjerías se mantienen: Tienen bestias y ganados, más no están sobrados en bienes”; Fray Antonio Alcázar en su obra “Las Misiones Capuchinas”, narra el recorrido que el Gobernador de Santa Marta, Don Beltrán Caicedo, realiza por la península en año 1724: “saliendo desde el río de El Hacha, llegando a San Juan de la Cruz, con más de 200 indios goajiros bautizados por los capuchinos; desde aquí pasó a San Antonio de Orinos, muy antigua fundación con más de trescientas almas; luego fue a San Agustín de Manaure, de unos 100 indios, de aquí pasó a San Nicolás de Menores, fundados en 1,716 con casi 500 indios bautizados por Fray Mariano de Oclan” l.

Durante la creación de la Gran Colombia (1819-1830), el territorio guajiro perteneció al Departamento del Magdalena; al disolverse esta en 1830, se instaura el estado de la Nueva Granada que tuvo su vigencia hasta 1858, año en el cual se crea la Confederación Granadina, que divide al país en varios estados, entre ellos el del Magdalena, del cual hizo parte el territorio en referencia hasta 1871, cuando en virtud de la Ley 153, el mencionado estado lo cedió a la nación, para que lo administrara directamente como Territorio Nacional.

La Ley 34 de 1898 crea la Intendencia de la Guajira; mediante Decreto 807 del 31 de agosto de 1911 se forma la Comisaría Especial, con capital en San Antonio o Pancho.

El Banco de la República tenía en el área de la Guajira dos empresas, la Concesión Salinas y PROAGUAS y, ante la necesidad de establecer una sede administrativa para la comisaría, propuso la creación del ente administrativo, en un área de la Media Guajira, donde PROAGUAS había encontrado agua dulce. Así fue que se fundó Uribía (municipio del cual hacía parte el Corregimiento de Manaure) en pleno desierto de la Media Guajira, por el capitán Eduardo Londoño Villegas, el día 1 de marzo de 1935, mediante el Decreto 300 de 1935., naciendo como capital de la Comisaría Especial de la Guajira, manteniendo este estatus hasta el día 13 de junio de 1954, cuando se creó la Intendencia de la Guajira con capital Riohacha. Después de esto en el año de 1973 se crea el Municipio de Manaure.

El libro en mención “Manaure, su Historia y su Cultura” el origen del nombre de Manaure, lo describe así: “De acuerdo a la tradición oral, MANAURE debe su nombre al resplandor de un indígena de gran abolengo que legó su nombre a este sitio geográfico; De acuerdo con las investigaciones realizadas, efectivamente en la vecina república de Venezuela existió un cacique indígena de la tribu Caquetío con mucho prestigio el cual respondía al nombre de MANAURE, este indígena inicialmente se mostró muy amigable con los conquistadores y los evangelizadores, pero luego se enfrentó a los españoles y en 1821 fue muerto por el ejército de Morillo.

En este orden de ideas, nos remontamos a 1.720, momento en que se iniciaban los recorridos de conquistadores españoles por los territorios de LA GUAJIRA.

En sus relatos se encuentra la expresión EL PASO DE MANAURE, más tarde en los relatos escritos por el gobernador JORGE ARÉVALO, por los años 1723, se lee, “y pasamos a SAN AGUSTIN DE MANAURE, esta era una granjería de perlas, en la que vivían como cien almas”, se ubica este lugar en las bocas del arroyo San Agustín a varias leguas del Manaure sitio al que conocemos hoy como Manaure Abajo, y al cual los indígenas llaman **ACUARU**.

Condiciones Climáticas Hidrográficas e Hidrogeológicas

Precipitación. El periodo más lluvioso se da entre los meses de agosto a noviembre. Situación contraria sucede en el transcurso de los meses de enero, febrero y marzo. El resto del año las precipitaciones muestran claramente la escasez de lluvias que caracterizan esta zona del país. Durante los meses secos pueden caer aguaceros torrenciales, de corta duración que son insuficientes para el desarrollo de actividades agrarias.

De acuerdo al récord histórico de la series de datos en Manaure, el mes donde más ha llovido es septiembre, que registra precipitaciones hasta de 421.6 m. m., también se han registrado datos en el mismo mes con precipitación de 34.0 m.m.

Se han presentado aguaceros intensos por encima de los 100 m. m. /día. El máximo ocurrió en el mes de noviembre de 1961, donde precipitó 198.3 m. m., en épocas más recientes se han originado aguaceros con 128, 133 y 154 m. m. /día (1997, 1989 y 1988 respectivamente); aguaceros de tal magnitud, tienen una alta probabilidad de ocasionar inundaciones.



Graficas No 3 y 4 - Recortes de prensa de Noviembre de 22 de 2.004 ante las fuertes lluvias que se presentaron en el Departamento de La Guajira – El Tiempo y El Heraldo

La oferta meteorológica (de precipitación), sectorizada por área de cada cuenca hidrográfica en jurisdicción del municipio de Manaure, se presenta en la tabla siguiente:

TABLA No. 1 OFERTA METEOROLÓGICA

CUENCA O MICROCUENCA	Área (km ²)	Precipitación media (mm) multianual acumulada	Oferta de agua meteórica Anual (m)	Equivalencia en carros tanques de 10,000 litros
Cuenca del río Ranchería (parte baja de la vertiente oriental).	77.14	525.9	40,567.926	4,056.79
Micro cuenca ciénaga de Buenavista (drenaje directo oferente).	105.16	490.1	51,538.916	5,153.89
Arroyo Ranchería.	228.67	490.1	112,071.167	11,207.11
Arroyo Elskoyoromahana.	208.47	490.1	102,171.147	10,217.11
Arroyo Taguaya.	416.53	411.4	171,360.442	17,136.04
Arroyo El Limón o Ittú.	567.48	219.4	124,505.112	12,450.51

Fuente: IDEAM, 2005.

Nota: Los datos de precipitación media corresponden a la suma de todas las medias mensuales multianuales.

Temperatura.

De acuerdo a los registros históricos de los valores medios mensuales de temperatura del IDEAM, los meses más cálidos para el municipio son: junio (32 °C) y julio (33.2 °C) para la Estación Climatológica Principal (CP) Manaure.

Basado en los reportes históricos de Valores Mínimos Mensuales de temperatura del IDEAM, los meses más frescos son: enero (25.5 °C) y febrero (25.5 °C) y diciembre (25.7 °C) para la Estación Climatológica en mención.

Se puede concluir que en general para el municipio de Manaure, la temperatura es más fresca los primeros meses del año con una tendencia ascendente hasta julio y luego desciende nuevamente. Los periodos más secos coinciden con las temperaturas más bajas y los más húmedos con temperaturas altas.

Humedad Relativa.

En el área de influencia de la Estación CP Manabí, se registra un valor medio multianual de humedad relativa del 71%. A nivel histórico se ha presentado un máximo maximorun del 86%, acontecido en el mes de febrero del año 2000, y un mínimo del 54% ocurrido en los meses de junio de 1961 y julio de 1991.

Brillo Solar o Insolación.

En la estación Manabí el promedio multianual de horas de brillo solar es de 2.615. El máximo maximorun se ha presentado en el mes de julio de 1962, cuyo registro es de 302,4 horas de brillo solar y el mínimo minimorum se ha manifestado en el mes de septiembre de 1966 con 20,1 horas de brillo solar.

Evaporación.

Este elemento climático indica cuánta agua vuelve a la atmósfera a partir de la superficie de agua tiene una relación directa con el brillo solar, a mayor brillo solar mayor evaporación y viceversa.

Según los registros de **Totales Mensuales de Evaporación** obtenidos del IDEAM, el valor total medio multianual de la Estación CP Manabí es de 3,461.7 m. m. El **máximo mensual multianual** (Máximo Maximorum) de la estación. Estación CP Manabí es de 1,096 mm (julio). Por otra parte, Los **mínimos mensuales multianuales** (Mínimo Minimorum) de la Estación CP Manabí es de 44.8 (diciembre).

En general en época de lluvias la evaporación disminuye con respecto al resto del año y para ese mismo periodo el brillo solar también muestra los registros más altos.

Caracterización del Viento.

Son fuertes, con dirección Este – Oeste - Noroeste. La velocidad del viento es variable según los meses: La mínima velocidad corresponde a octubre y noviembre; la máxima a: febrero, marzo, abril y agosto.

Los vientos son un elemento muy importante en este clima, pues suavizan las temperaturas extremas, pero a su vez aumentan la evapotranspiración potencial y dificultan el crecimiento de la vegetación. Llegan a presentarse velocidades absolutas hasta de 12.5 m/sg. El potencial eólico en el municipio es alto y aprovechable como fuente alternativa de energía ambientalmente amigable, para la generación de electricidad. Cada vez adquiere más importancia en la reducción de las misiones de CO₂ a la atmósfera. Cada **kilovatio/hora generado por el viento, evita la emisión de un kilogramo de CO₂ a la atmósfera.**

Hidrografía.

Las corrientes hidrográficas son intermitentes, solo llevan agua durante el periodo de lluvias, a excepción del Río Ranchería que lleva agua durante todo el año. El arroyo Taguaya o Ushuro presenta un cauce donde lleva agua gran parte del año.

Por otra parte, existen la ciénaga de Buenavista y lagunas como Guarepa, Chira, El Buey y el Pájaro entre las más importantes, que sirven como refugio de diversidad de aves y hábitat de la flora reinante; y gran cantidad de jagüeyes de los cuales toman agua los pobladores de las zonas rurales. En el municipio las corrientes hídricas desembocan en el Mar Caribe.

Existen seis micro cuencas hidrográficas, y una pequeña porción de municipio pertenece a la cuenca hidrográfica del Río Ranchería. Las otras microcuencas son: la oferente a Laguna de Buenavista, El Arroyo Musichi, Arroyo El Pájaro, Arroyo Taguaya, Arroyo El Limón y Arroyo Santa Rosa, todos con caudales intermitentes, con crecidas repentinas y cortas.

Las microcuencas con mejor densidad de drenaje son las de la Ciénaga de Buenavista y Arroyo Limón, que cuentan con un alto número de tributarios. Las microcuencas son de formas alargadas y planas, situación benéfica a la hora del control de inundaciones y bajos procesos erosivos, por contar con tiempos de concentración largos.

División político Administrativa

El Municipio de Manaure fue creado mediante ordenanza 015 de 1.973. Esta ordenanza comenzó a regir a partir del 1 de octubre de 1.974, fecha esta institucionalizada para festejar el aniversario del Municipio. Este proyecto de ordenanza fue presentado por Manuel Mengual Meza diputado de la época y fue sancionado por el Dr. Benjamín Armenta López Gobernador del Departamento de La Guajira.

El municipio tiene nueve (9) corregimientos a así: Aremasahin, El Pájaro, Manzana, Mayapo, San Antonio, Musichi, Shiruria, La Gloria y La Paz.

Barrios

Manaure Abajo, Villa Sara, Alto de Salina, Cuatro Vientos, Centro, 10 de Marzo, Apai, La Cruzada, Berlín, El Carmen, 1 de Octubre, Mercado viejo, Crispín López, 20 de Enero, La Unión, El porvenir, Santa Rita

En el municipio se encuentra el Resguardo Indígena Wayúu de la Alta y Media Guajira, que abarca parte de la región de la Media Guajira. Como áreas que no pertenecen al resguardo indígena están: la cabecera urbana de Manaure y sus alrededores en territorio

continental, dentro de un radio de 3 km, contados a partir de la plaza principal (de acuerdo a las Resoluciones N°. 015 del 28 de febrero de 1984 y N°. 028 del 19 de julio de 1994) y está la del Corregimiento de El Pájaro cuya área no resguardo, se extiende en un área de 3 km contados a partir de su plaza principal.

Aspectos de Crecimiento Urbano

Según proyecciones del DANE, la población del municipio de Manaure, para el 2012 es de 92.232 habitantes, de los cuales 45.467, son hombres y 45.765 mujeres distribuidos así: (41.2%) habitantes en la cabecera municipal y (58.8%) en el área rural, al observar la siguiente tabla, podemos descubrir que la población en la cabecera municipal ha crecido entre el año 2005 al 2010 de manera sustancial, esto debido a que muchas familias Wayuu de los corregimientos y/o rancherías, se han asentado en el transcurso de estos años en la Cabecera Municipal. Posiblemente, el desplazamiento de la población desde el área rural hacia la cabecera municipal se presenta por la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Tabla No 2 – Distribución de la Población según Censo de 2.005 y la Proyección al 2.012

AREA	POBLACION 2005	POBLACION 2012
CABECERA	26.654	37.999
RESTO	41.924	54.232
TOTAL	68.578	92.231

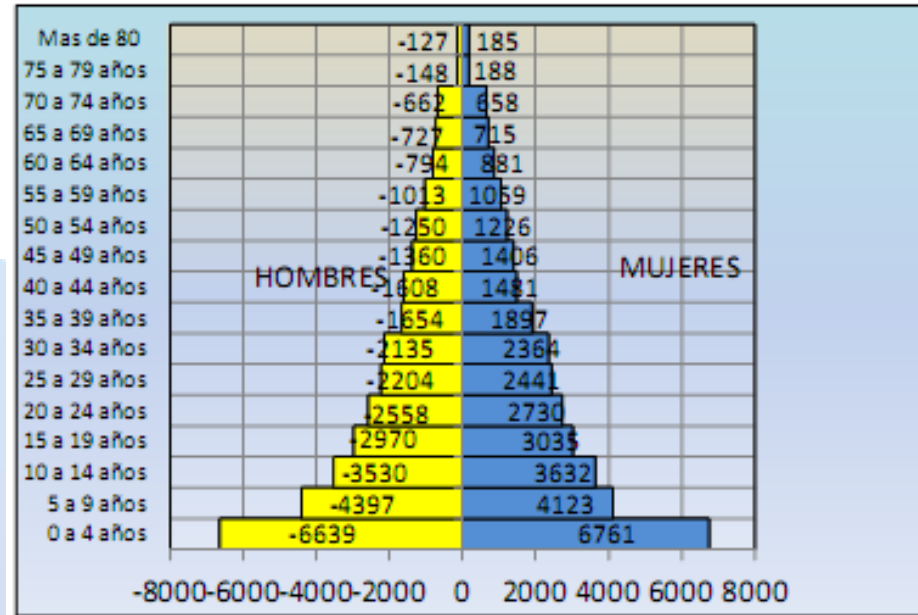
Al comparar la Distribución de la población Municipal y Departamental por Sexo, en los período comprendido entre los años 2005 a 2012, se encuentra similitud al observar mayor porcentaje de población femenina en relación con la masculina, por lo cual los programas y proyectos deben estar un poco más enfocados en el género femenino en temas tales como: Control Prenatal, Sexualidad Sana y Responsable, programa de Emprendimiento, Bancarización y Ahorro, acceso a la Educación Superior a distancia entre otras.

El crecimiento poblacional año por año por sexo en el municipio de Manaure y el Departamento de la Guajira, mantiene una distancia numérica similar entre hombres y mujeres. Pero en el Departamento se mantiene mayor aumento numérico de mujeres con respecto a los hombres, en cambio en el Municipio de Manaure las diferencias entre los sexos es menor.

PIRAMIDE POBLACIONAL.

La pirámide poblacional (representación gráfica la estructura de edades) del municipio de Manaure es de tipo progresiva, amplia en su base, qué indica una alta población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes es superior a la población adulta.

Grafica No 5 – Pirámide Poblacional



Fuente DANE.

Como nos lo muestra la Grafica anterior la población de Manaure, es relativamente joven, ya que el 50% está por debajo de la barrera de los cincuenta años.

La siguiente tabla nos muestra con mayor claridad que el 50% de la población está por debajo de los 20 años y solo el 12.5% supera la barrera de los 50 Años

Tabla No 5 – Distribución de la Población proyectada al año 2.012

EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0-4	13.881	7.066	6.815
5-9	11.754	5.931	5.823
10-14	11.359	5.679	5.680
15-19	9.541	4.717	4.824
20-24	8.413	4.116	4.297
25-29	7.112	3.450	3.662
30-34	5.787	2.747	3.040
35-39	5.355	2.495	2.860
40-44	4.356	2.077	2.279
45-49	3.327	1.616	1.711
50-54	2.792	1.382	1.410
55-59	2.229	1.112	1.117
60-64	1.898	945	953
65-69	1.574	775	799
70-74	1.213	589	624
75-79	1.071	510	561
80 Y MÁS	570	260	310
Total	92.232	45.467	46.765

Fuente: DANE

Etnografía.

Según el Censo 2005 realizado por el DANE la población del Municipio de Manaure está conformada en un 68% por indígenas, 8,8% por afrocolombianos casi en su totalidad en el área urbana (99,7%) y 23,2% mestizos. La población indígena pertenece básicamente a la etnia wayuu, asentada principalmente al interior del Resguardo Indígena de la Alta y Media Guajira.

Existe un pequeño grupo de indígenas Zenús que por desplazamiento se han asentado en el casco urbano municipal de Manaure.

Fecha de elaboración:

Fecha de Actualización:
Septiembre de 2.012

Elaborado por:
CMGRD de Manaure

Página 15

Según el Cabildo Indígena Zenú, asentados en el casco urbano de Manaure, existen 428 personas miembros de dicha etnia distribuidas en 85 familias.

Para adentrar más la caracterización poblacional del municipio de Manaure es importante conocer algunas características del grupo étnico más numeroso del municipio, el Wayúu.

Los Wayúu (del arahuaco guajiro, señor, hombre poderoso) habita la mayor parte del territorio especialmente la zona rural que hace parte en su totalidad del resguardo indígena de la alta y media guajira son el pueblo más numeroso; representan cerca del 68% de la población del Municipio.

El pueblo Wayúu es uno de los pueblos Arawak que, como una gran corriente migratoria, se desplazaron tanto por la Amazonía, como hacia las Antillas, a donde llegaron hacia el 150 a. C. Hacían parte de sus costumbres ancestrales, la caza, pesca y recolección, así como la horticultura, donde ella era posible, al sur de la península o en otros lugares con un ambiente menos desértico que el actual. La vivienda era comunal, en forma de maloca.

A pesar de la expansión de la Repúblicas sobre su territorio, los wayúu mantuvieron una amplia autonomía extralegal que sólo recientemente han reconocido constitucionalmente ambos estados y que se caracteriza por la aplicación del derecho propio en todo el territorio propio.

Las diferentes actividades cotidianas, las festividades y los rituales implican ampliamente el uso de la música tradicional. Las labores de pastoreo se acompañan con música producida por flautas o canutillas, los pitos hechos de elementos del medio como el limón seco se usan en actividades de ganadería. La música autóctona Chichamaya o yocna, se usa en las celebraciones relacionadas con el desarrollo de la mujer e implica danzas en donde esta desafía al hombre. Los instrumentos principales que se usan son flautas, pitos y tambores.

El pastoreo es la actividad más importante. El número de cabras, reses, caballos y mulas son el símbolo de riqueza y poderío de los Wayúu, son gente de arena, sol y viento, llevan adentro la moral del desierto, han resistido durante siglos en la península de la Guajira, son grandes artesanos y comerciantes, luchadores incansables por sus derechos históricos, que han sido muy violentados por la discriminación y el racismo.

1. Proyección de población del Resguardo de la Alta y Media Guajira, Municipio de Manaure – **55.386** personas
2. Comunidades Indígenas Existentes: **864**
3. Autoridades Tradicionales Certificadas: **864**

El Resguardo de la Alta y Media Guajira, en la Jurisdicción de Manaure, es una propiedad colectiva que no se puede enajenar por su misma concepción jurídica.

La solución de Conflictos en las comunidades indígenas, por tradición se hacen por medio de mecanismos conciliatorios y en su gran mayoría se utiliza a un palabrero, quien hace las veces de mediador, para que a través del pago de una caución representada en la entrega de animales o de un monto económico, se compense la falta cometida por algún miembro en reconocimiento a la familia afectada.

El sistema normativo de los Wayuú, aplicado por el pütchipüüi ("palabrero") Sociedad organizada en clanes eiruku. Entre el pueblo Wayúu existe todavía la autoridad tradicional y un sistema autóctono de la administración de la justicia en la cual se destaca el pütchipü o pütche'ejachi, es decir, el portador de la palabra o "palabrero", quien resuelve los conflictos entre los diferentes clanes. En lo que se refiere a la familia extensa matrilineal "según la sangre" o apüshi, el alaula tío materno mayor es quien ejerce la autoridad. Los parientes por línea paterna, "según la sangre", se reconocen como oupayu, aliados con quienes se espera solidaridad yana'ma' o trabajo conjunto.

*Las comunidades Indígenas eligen de manera autónoma una **Autoridad Tradicional** el cual ejerce dentro de su estructura propia de la respectiva cultura, un poder de organización, gobierno, gestión o control social*

Matriarcado: *La línea de consanguinidad y hereditaria de los Wayuu es la materna, existe un cabeza de familia masculino, pero se considera como verdaderos miembros del clan familiar a los parientes de la línea materna, quienes a su vez son los que llevan la casta indígena y heredan los bienes y tierras de la familia.*

Actividades económicas:

Actividades económicas principales en el área urbana:

Este municipio presenta una economía basada en la minería de la sal que surte un 90% de sal que consume Colombia en procesos culinarios e industriales, estas salinas permiten el sustento de muchas familias que se ven beneficiadas con la explotación de este recurso natural, también esta economía se basa en la pesca artesanal, la agricultura en el medio semidesértico en los que se han adaptado los Wayuú¹.

¹ Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Manaure, La Guajira 2002-2009

Actividades económicas principales en el área rural:

En el corregimiento de El Pájaro existen las mayores reservas de GAS probadas del país en los campos de Chuchupa I y II, Ballenas y Riohacha. La explotación de gas en la Guajira está siendo llevada a cabo por la empresa de CHEVRON PETROLEUM COMPANY, según el contrato de asociación Guajira "A", celebrado con ECOPETROL, en un área total de 81,974 Hectáreas.

De acuerdo a dicho contrato de asociación el 60% de la producción en la operación asociada le corresponde al estado colombiano y el 40% al asociado. De este 60%, el 20% le corresponde a La Guajira como regalía.

En Manaure se encuentran las salinas marítimas más importantes del país. En un área aproximada de 4,071.45 hectáreas. Las subdivisiones más importantes son:

- Área de evaporación, con un total de 3,633 hectáreas.
- Charca shorshimana; con 39.67 hectáreas; la cristalización y la cosecha la realizan los indígenas.
- Charca Manaure, con 30.45 hectáreas. Es un área de explotación mecanizada.
- La Nodriz, donde se encuentra la salmuera óptima para cargar los cristalizadores, tiene un área de 92 hectáreas.
- Cristalizadores del área mecanizada, con 206.21 hectáreas.
- Cristalizadores del área artesanal, con 79.12 hectáreas.

Otro renglón importante de la economía es el comercio y el sector del transporte.

Principales fenómenos que en principio pueden representar amenaza para la población, los bienes y el ambiente

Fenómenos naturales:

- Inundaciones.
- Huracanes.
- Sequias.
- Vendavales.
- Marejadas.
- Erosión costera.

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se aplican los criterios de la Tabla 1. Ejemplos de criterios de especificación de escenarios de riesgo; con el propósito hacer una identificación lo más completa posible de los escenarios en el municipio. La identificación se hace mediante la mención de lo que sería el nombre del escenario.

B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

Mención de los escenarios de riesgo de acuerdo con los fenómenos que se consideren amenazantes en el municipio (utilizar como guía la Figura 7). En cada fila considere las siguientes situaciones para hacer exhaustiva la identificación: 1) Fenómenos de los cuales hay eventos antecedentes; 2) Fenómenos de los cuales no hay eventos antecedentes pero según estudios se pueden presentar en el futuro; 3) Fenómenos de los que no hay antecedentes ni estudios pero que en la actualidad hay evidencias que presagian su ocurrencia. (Agregar filas de ser necesario).

<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico</p>	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Inundaciones b) Huracanes c) Vendavales d) Tormentas eléctricas e) Sequías f) Mar de levass g) Trombas marinas h) Erosión Costera
<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico</p>	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Erosión b) Desertificación c) Sismos d) Dureza del suelo
<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico</p>	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Incendios estructurales b) Derrames de combustible c) Explosión (Operación explotación gas natural)
<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional</p>	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Temporada vacacionales (accidentes de tránsito, inmersión) b) Festivales (Concentración en masa)

B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo por Actividades Económicas y Sociales

Mencionar las principales condiciones que en estas actividades pueden generar daño en las personas, los bienes y el ambiente. (Agregar filas de ser necesario).

<p>Riesgo asociado con la actividad minera</p>	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Explotación y transporte de sal marina. b) Explotación y transporte de gas natural.
---	--

Riesgo asociado con festividades municipales	Riesgo por: a) Intoxicación con licor adulterado b) Aglomeración masiva de personas c) Uso de artículos pirotécnicos d) Accidentes de tránsito e) Estampidas
Riesgo asociado a la pesca artesanal y técnica.	Riesgo por: a) Naufragios de embarcaciones mayores y menores. b) Derrame de hidrocarburo.

B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo por Tipo de Elementos Expuestos

Mención de los principales elementos específicos en riesgo en el municipio. (Agregar filas de ser necesario).

Riesgo en infraestructura social	Edificaciones: a) Hospital Armando Pabón y/o centros de salud de los corregimientos. b) Establecimientos educativos c) Iglesia d) Palacio Municipal e) SAMA f) Hogares Infantiles g) Estación de Policía h) Acantonamiento Ejército nacional.
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	Infraestructura: a) Acueducto b) Relleno de disposición de residuos sólidos c) Redes eléctricas e) Alcantarillado f) Redes telecomunicaciones.

B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo por Otros Criterios

Riesgo en infraestructura de minería	Infraestructura: a) Plataforma gasíferas b) Estaciones de gas c) Gasoducto d) SAMA e) Planta de tratamiento de sal
---	---

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se especifica el orden en que el CMGRD hará la respectiva caracterización de los escenarios identificados. Si bien es cierto que el CMGRD puede dar el mismo grado de importancia a varios escenarios, de todas maneras se debe discutir y definir un orden para el paso siguiente que es la caracterización. En este punto, con base en el formulario B, se pueden agrupar varios escenarios en uno o igualmente fraccionar escenarios. Para incluir los escenarios en este orden se consigna: a) Nombre del escenario; b) Descripción breve del escenario (cobrimiento geográfico, información sobre el fenómeno, actividades económicas, etc.); c) Definición de las personas encargadas de la recopilación de información y redacción final de los formularios 1 a 5 de caracterización del escenario. (Agregar filas de ser necesario).

1.	Escenario de riesgo por Inundaciones en el municipio.
	<p><i>Descripción breve del escenario.</i> Los antecedentes de estas amenazas datan desde el Pleistoceno, en lo que respecta a los desbordes ocasionales, mar de leva, sedimentación de ciénagas e inundaciones frecuentes, que se escenifican en todo el municipio. En lo que concierne al territorio ocupado hoy por la cabecera municipal, los frecuentes eventos de inundaciones se han manifestado ocasionalmente y con mayor efecto en los últimos años, notoria por lo que hay mayor población y por los coletazos de los huracanes y períodos de alta precipitación, causando frecuentes inundaciones.</p> <p>Zona de riesgo. La zona de mayor riesgo en eventos de inundaciones, son las partes bajas de la zona litoral del municipio, donde se encuentran poblados como El Pájaro, Mayapo, Buenos Aires y la cabecera urbana de Manaure.</p>
	<p><i>Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Secretarías de Gobierno y Planeación Municipal</i></p>
2.	Escenario de riesgo por Huracanes
	<p><i>Descripción breve del escenario.</i> El municipio de Manaure por su ubicación geográfica se encuentra amenazado todos los años entre los meses de junio a noviembre por los huracanes que se forman durante este periodo del año. Históricamente es importante recordar que la península de La Guajira se ha afectado de manera directa o indirecta en anteriores oportunidades por fenómenos de esa naturaleza.</p> <p>Huracán Joan (octubre de 1988). Huracán César (julio de 1996). Huracán Iván (2004), Huracán Félix (2007), Huracán DEAN (2007).</p>
	<p><i>Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Secretarías de Gobierno y Planeación Municipal</i></p>
3.	Escenario de riesgo por sequias
	<p><i>Descripción breve del escenario.</i> Este fenómeno está basado en el déficit de precipitaciones en tiempo, lugar y duración. Las ausencias de precipitación prolongadas en el municipio de Manaure son de vieja data a esto se le suma su ubicación en una zona seco tropical y su situación se agrava por la ocurrencia de fenómenos atmosféricos como el calentamiento de las aguas superficiales del océano pacifico conocido como el fenómeno de El Niño que reduce drásticamente las precipitaciones en el área e incrementa los vientos alisios del norte, cabe recordar épocas reportadas como el del año de 1993 o recientemente segundo semestre del año 2009 y primer semestre del 2010 catalogado por los meteorólogos como un evento moderado</p>
	<p><i>Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Secretarías de Gobierno y Planeación Municipal</i></p>

4.	Escenario de riesgo por Tormentas Eléctricas
	<p><i>Descripción breve del escenario.</i> Las tormentas eléctricas son uno de los fenómenos más extremos y violentos de la naturaleza, que a campo abierto tienden a ser muy peligrosos porque estas descargas buscan los sitios más altos del suelo y por ser el municipio de Manaure una zona altamente despejada caen muchas veces sobre la población generando múltiples muertes al año según las estadísticas más recientes de personas fallecidas a causa de estos fenómenos Antecedentes. El Municipio de Manaure ha sido y es azotado frecuentemente por tormentas eléctricas, que en ocasiones han causado pérdidas humanas, etc. A nivel urbano, los antecedentes tienen que ver con daños a electrodomésticos, suspensión del servicio de luz, etc. Muchas veces la distribución de las tormentas se presenta con llegada efectiva al suelo. En términos generales se puede decir que el municipio está ubicado en un centro con niveles ceras únicos especiales que necesitan estimarse para poder desarrollar un Sistema Integral de Protección contra Rayos.</p> <p>Identificación de la Zona en Riesgo. Atañe a todo el municipio de Manaure, especialmente si la persona se refugia en árboles aislados, líneas de alta tensión, línea férrea, edificaciones aisladas, vehículos descubiertos o no metálicos, tendedores de ropa, cercas ganaderas y mallas eslabonadas, jagüeyes, terrenos deportivos y a campo abierto, etc.</p>
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Secretarías de Gobierno y Planeación Municipal
5.	Escenario de riesgo por Marejadas
	<p><i>Descripción breve del escenario.</i> Este fenómeno se caracteriza por olas de gran longitud de onda producido por tormentas ubicadas en el mar e incrementan la velocidad de las corrientes marinas en el caso del municipio de Manaure normalmente estos se presentan en época de invierno en el hemisferio norte desprendiéndose de estos lugares frentes fríos que son los mayores generadores de olas y vientos fuertes que rompen contra las zonas costeras y tienen la capacidad de generar erosiones costeras y socavamientos. Dependiendo de la duración del fenómeno esto refleja pérdidas dentro de la economía ya que muchos habitantes del municipio generan el sustento diario con la pesca artesanal y se ven obligados a cancelar sus faenas de pescas hasta que el evento pase.</p>
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Secretarías de Gobierno y Planeación Municipal
6.	Escenario de riesgo por Erosión Costera
	<p><i>Descripción breve del escenario.</i> La erosión costera se define como la invasión de la tierra por el mar, después de promediar un periodo suficientemente largo para eliminar los impactos del clima, las tormentas y la dinámica local de sedimentos.² En el Municipio de Manaure se presentan por factores naturales y antrópicos, entre los cuales se presentan productos de los impactos del oleaje, por paso de tormentas tropicales o coletazos de huracanes sobre el Caribe y dado sobre el segundo semestre del año y en la zona comprendida desde el Pájaro y el Municipio de Manaure incluyendo la zona de la ciénaga de Buena Vista.</p>
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Secretarías de Gobierno y Planeación Municipal

² Otero Luis, Primer Informe de avance, componente oceanográfico “Asesoría técnica para la prevención de riesgos por erosión costera y marina ” Pág. 9.

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO POR INUNDACIONES



Foto: Hernando Gómez Ricciulli – Noviembre de 2.004

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES POR INUNDACIONES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

<p>SITUACIÓN No.</p>	<p>(descripción general) Las inundaciones han sido el evento que más ha afectado al municipio sobre todo en las comunidades indígenas ubicadas en las riveras y dentro del delta del río Ranchería; como también las zonas bajas de los bordes de costa entre las Salinas de la Raya incrementándose por la pavimentación de la carretera Riohacha - Mayapo - El Pájaro, a la cual le han subido el terraplén y se ha convertido en barrera que represa el flujo normal de las aguas lluvias y la cabecera urbana del Municipio los barrios Manaure abajo y Berlín.</p>	
<p>1.1. Fecha: (fecha o periodo de ocurrencia) Los años de 2.004, 2007, 2.008, 2010, 2011</p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo ,otros) Evento de origen natural asociado a las fuertes lluvias que se están presentando ante los efectos del cambio climático en el Mundo.</p>	
<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay) Entre los factores que favorecen la ocurrencia del evento podemos mencionar la pavimentación de la carretera Riohacha - Mayapo - El Pájaro, a la cual le han subido el terraplén y se ha convertido en barrera que represa el flujo normal de las aguas lluvias el aumento de las precipitaciones, sedimentación de arroyos, lagunas costeras y el río Ranchería, la carencia del desarrollo de proyectos que contemplen obras de mitigación, acciones de prevención, preparación de comunidades.</p>		
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior) CORPOGUAJIRA, el CMGRD, la administración Departamental y Municipal, comunidad en general</p>		
<p>1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)</p>	<p>En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) Personas con traumas psicológicos, daños y pérdidas presentadas en las personas se generan posteriormente ya que se incrementa el número de personas fallecidas por enfermedades generadas por vectores como dengue, malaria, EDA, IRA, entre otras que en ocasiones a desbordado la capacidad de respuesta de los organismo de salud del municipio.</p>	<p>En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) Daños en las viviendas (120) aproximadamente, las cuales se derrumban ante las fuertes lluvias y los niveles alcanzados por la inundación debido al tipo de materiales utilizados, como el barro y la madera.</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) Las emergencias por inundación en este municipio en muchas ocasiones registraban daños en infraestructura de uso social como vías de acceso a la cabecera municipal y a sus corregimientos, la inundación total de centros educativos en especial en el área rural (Pancho, Shispana)</p>	<p>En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) Los daños se reflejan en la baja producción de sal artesanal o industrial afectando el sustento diario de las personas que se dedican a esta tarea. Pérdidas significativas en los sectores caprinos, bovinos y animales domestico por inmersión. Perdida de los cultivos de maíz, fríjol y otros.</p>

Fecha de elaboración:

Fecha de Actualización:
Septiembre de 2.012

Elaborado por:
CMGRD de Manaure

Página 24

En bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*
Contaminación y sedimentación de cuerpos de agua por efectos de escorrentías.
Como la protección vegetal es escasa se presenta la erosión de los suelos por el fenómeno de las escorrentías que los convierte aún más estéril.

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: *(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)*
La crudeza de la naturaleza, como consecuencia de las fuertes lluvias, la ubicación de las viviendas tan cerca al delta del río Ranchería, además de lo anterior la tala indiscriminada y la sedimentación.

1.7. Crisis social ocurrida: *(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)*
Con las inundaciones genera en las personas afectadas consecuencia por el gran deterioro de las viviendas, las perdidas de bienes materiales, muebles, enseres domésticos, cultivos, pérdida de animales y el deterioro de las vías de acceso al área rural y la gran proliferación de vectores que generan enfermedades de tipo, el daño físico de las escuelas produce una gran afectación en la educación de los niños y jóvenes se atienden con Kits de mercados, aseo y cocina, en algunos casos se han evacuado a sitios mas altos, teniendo que hacer llegar hamacas y toldillos que mitigan la proliferación de mosquitos.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: *(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)*
En el momento de la emergencia se atiende a las personas afectadas por parte de las entidades públicas y privadas que hacen parte del antiguo CLOPAD, hoy CMGRD pero dentro del proceso de recuperación no se hacen las gestiones necesarias para mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales de los afectados.

1.9. Impacto cultural derivado: *(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)*
Como la mayoría de los afectados por las inundaciones en el municipio de Manaure son comunidades indígenas estas se han ido acostumbrando y ya conviven con la situación año tras año a la espera de la intervención del estado.

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INUNDACIONES”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: *(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)*

Los fuertes aguaceros que se presentan en la cuenca del río Ranchería y sus arroyos afluentes hacen que los niveles aumenten de manera impactante generando las inundaciones en la zona rural del Municipio de Manaure, a este fenómeno se le agregan los fuertes vientos como vendavales que producen un gran daño en las viviendas y pérdidas humanas por las fuertes descargas eléctricas.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: *(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)*

Los cambios climáticos, la tala indiscriminada de árboles y la sedimentación en el río Ranchería.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: *(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)*

La tala indiscriminada de los bosques por parte de los indígenas, el cambio climático, la explotación minera la sedimentación en el río Ranchería, la contaminación y la falta de una política pública por parte del municipio para la implementación de la gestión del riesgo.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: *(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)*

La falta de control de La Corporación Ambiental de la Guajira – CORPOGUAJIRA – La Administración Municipal y la comunidad en general por su inconciencia para la protección de los recursos naturales.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: *Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y por qué son vulnerables:*

Las personas, Las Viviendas, Los establecimientos de comercio, Cultivos de pan coger, Animales domésticos y de cria (Chivos, vacas, etc).

a) Incidencia de la localización: *(Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Por la ubicación de las viviendas tan cerca de la ribera del río Ranchería los hace más propensos o expuestos a sufrir daños o perdidas de bienes, y por su condición natural se acostumbran a convivir con las inclemencias de la naturaleza aun sabiendo que no poseen las comodidades mínimas para vivir de manera digna.

b) Incidencia de la resistencia: *(Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace mas o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

El tipo de materiales utilizado (Barro, Bareque, yotojoro, palma, láminas de zinc, etc.) por las comunidades indígenas los hace más propensos a sufrir daños o perdidas, la falta de un diseño adecuado, la aplicación de materiales resistentes los hace débiles ante la inclemencia del clima.

Fecha de elaboración:

Fecha de Actualización:
Septiembre de 2.012

Elaborado por:
CMGRD de Manaure

Página 26

<p>c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: <i>(descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)</i> <i>En el Departamento de la Guajira y principalmente en el Municipio de Manaure la población asentada en estas comunidades indígenas son las más vulnerables ya que sus condiciones económicas son bastantes precarias, su medio de sustento es la cría de caprinos, ovinos y algunos se dedican a la pesca artesanal, lo que no les permite obtener mejores condiciones de vida.</i></p>	
<p>d) Incidencia de las prácticas culturales: <i>(identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)</i> <i>Son comunidades que se asientan cerca de la rivera del Río Ranchería para la obtención de agua, lo que los hace propensas a sufrir daños o pérdidas por estas prácticas.</i></p>	
<p>2.2.2. Población y vivienda: <i>(barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)</i> <i>Ante la ocurrencia de un evento como las inundaciones la población de las comunidades de (Guasimo, Yobleichi, Pirrueptamana, Shispana, Waska, Perraka, Pancho, Flor del Olivo, Florida, Pipamana, Pactalia, Santa Cruz, Totopano, Tucupao, Juarkar, Alvatato, Buena Vista, Buenos Aires, Perroholia, Hoyito de Mono donde residen alrededor de 350 familias indígenas en las cuales hay niños que requieren de un trato especial por parte de las autoridades.</i></p>	
<p>2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: <i>(identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)</i> <i>Dentro de estas comunidades la mayoría de su gente se dedican a la cría de caprinos, ovinos y ganado, algunos tienen cultivos de pan coger (Maíz, Yuca, Frijol). El deterioro de los puentes de la vía Riohacha – Mayapo – El Pájaro.</i></p>	
<p>2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: <i>(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)</i> <i>Las Instituciones educativas de Shispana y Pancho.</i></p>	
<p>2.2.5. Bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i> <i>Contaminación de los cuerpos de agua y daños en el ecosistema en general.</i></p>	
2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
<p>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: <i>(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos</i></p>	<p>En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i> <i>Se pueden presentar afectados o lesionados mas o menos en unas 1.200 personas entre niños, adultos, ancianos.</i></p>
	<p>En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i> <i>En las viviendas por la no utilización de materiales resistentes a las inundaciones.</i></p>
	<p>En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i> <i>Las Instituciones Educativas de la zona rural (Pancho – Shispana)</i></p>

expuestos)	En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i> <i>Animales de Cría como Chivos, ovejas y vacas.</i>
	En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i> <i>El ecosistema en general</i>
<p>2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: <i>(descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)</i> <i>La necesidad de albergues temporales y principalmente alimentos no perecederos, hamacas, toldillos y materiales de construcción.</i></p>	
<p>2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: <i>(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)</i> <i>La falta de recursos asignados en el municipio para la atención y recuperación de las comunidades afectadas, la ausencia de los organismos operativos en el Municipio y la falta de un PLEC socializado con las comunidades para que estén preparados al momento de la emergencia.</i></p>	
<p>2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</p>	
<p><i>(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)</i> <i>Se han ampliado algunos puentes sobre la vía Riohacha – Mayapo - El Pájaro por parte de INVIAS, se han suministrado Materiales de construcción para reforzar las viviendas por parte de la Administración Municipal con recursos propios del municipio y la DGR.</i></p>	

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

El cambio climático y la falta de intervención de las autoridades ambientales, generaran un incremento en los niveles de inundación que año tras año se hacen más fuertes, existen posibilidades que realizando una limpieza del cauce del río puedan reducir el riesgo por inundaciones y la construcción de la represa del río Ranchería puede ser un factor que limite el flujo de agua sobre el lecho del río Ranchería y generar un control a las inundaciones.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por Inundaciones
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Instrumentación para el monitoreo del Río Ranchería.
- a) Diseño y Construcción de cartillas sobre el riesgo de inundaciones en Wayunaiki.
- b) Campañas de socialización de las medidas de prevención.
- c) Construcción de plegables y notas radiales informativas

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Reforestación del Delta del Río Ranchería. b) Adecuación Hidráulica del cauce del Río Ranchería. c) Construcción de Obras de artes sobre la carretera Riohacha – Mayapo. d) Recuperación geomorfología del cauce del río 	<ul style="list-style-type: none"> a) Sistemas de vigilancia o alertas tempranas sobre el lecho del río. b) capacitación a la comunidad sobre las condiciones o causas de la amenaza c)
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> a) Reforestación del Delta del Río Ranchería. b) Adecuación Hidráulica del cauce del Río Ranchería. c) Construcción de Obras de artes sobre la carretera Riohacha – Mayapo. d) Recuperación geomorfología del cauce del río 	<ul style="list-style-type: none"> a) Sistemas de vigilancia o alertas tempranas sobre el lecho del río. b) capacitación a la comunidad sobre las condiciones o causas de la amenaza c)

Fecha de elaboración:

Fecha de Actualización:
Septiembre de 2.012

Elaborado por:
CMGRD de Manaure

Página 29

3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) <i>Capacitación y sensibilización a la comunidad sobre cómo vivir con la amenaza, el riesgo y la emergencia</i> b) <i>Actualización y divulgación de las estrategias Municipales de Respuesta a Emergencias</i>	
3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) <i>Conservación de Zonas protegidas por amenaza o riesgo.</i> b) <i>Conservación de zonas protegidas por amenaza o riesgo.</i>	a) <i>Reglamentación para futuros desarrollos urbanísticos</i> b) c)
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) b) c)	a) <i>Prácticas agrícolas que controlen la erosión y sedimentación.</i> b) <i>Educación ambiental</i> c) <i>Divulgación de normas de urbanismo y construcción.</i>
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) <i>Capacitación y sensibilización a la comunidad sobre cómo vivir con la amenaza, el riesgo y la emergencia.</i> b) <i>Actualización y divulgación de las Estrategias Municipales de Respuesta a Emergencias.</i>	
3.4.4. Otras medidas:	<i>Trabajar de manera conjunta con la Corporación Autónoma regional de la Guajira para que ejerzan un buen control ambiental en el municipio, vigilar para que los Indígenas no sigan talando los árboles para hacer carbón de leña.</i>	
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
<i>Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.</i>		
<i>Realizar campañas de protección mediante mecanismos de seguros u otras acciones que garanticen la compensación de los daños materiales, diseñando programas de articulación entre las empresas aseguradoras y los bienes de las personas expuestas, aunque existen grandes falencias en la implementación de estas medidas por las mismas prácticas culturales de las comunidades indígenas.</i>		
3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
<i>Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.</i>		
3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la</i>	a) Preparación para la coordinación: <i>Definición de funciones o servicios de respuesta.</i> <i>Identificación de los actores que por su misión deban participar en la ejecución de los servicios de respuesta</i> <i>Clasificar las emergencias con base en criterios de afectación social.</i>	

<p>respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</p>	<p>Formulación de protocolos operativos. Definición de la estructura para la coordinación de la respuesta.</p> <p>b) Sistemas de alerta: Identificación de los parámetros de Monitoreo Definición de los estados de alertas Definición de las medidas operativas y administrativas a aplicar en cada estado de alerta Comunicación, divulgación y notificación del sistema.</p> <p>c) Capacitación: Formación del recurso humano en temas de los diferentes servicios de respuesta según su misión, que influya de manera efectiva en la capacidad de las personas para desempeñarse en casos de emergencias.</p> <p>d) Equipamiento: Adquisición de equipos, herramientas e instrumentos especializados requeridos para la ejecución de los servicios de respuesta, los cuales deben estar en poder de los organismos operativos.</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: Construcción de Albergues Temporales Tipo Bunker Disposición de alimentos, sábanas, frazadas y materiales de construcción para la recuperación Disponibilidad y acceso inmediato a elementos de ayuda humanitaria y herramientas para la respuesta a emergencias.</p> <p>f) Entrenamiento: Realización de Simulacros sobre huracanes Repaso grupal de procedimientos</p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</p>	<p>a) Identificación de zonas para la localización transitoria de población b) Conformación de redes de apoyo con empresas de servicios públicos de municipios vecinos. c) Levantamiento y consolidación de información de daños de vivienda y servicios esenciales.</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Plan de Ordenamiento territorial
Plan de desarrollo
Registro Archivo Histórico Cruz Roja – Seccional La Guajira

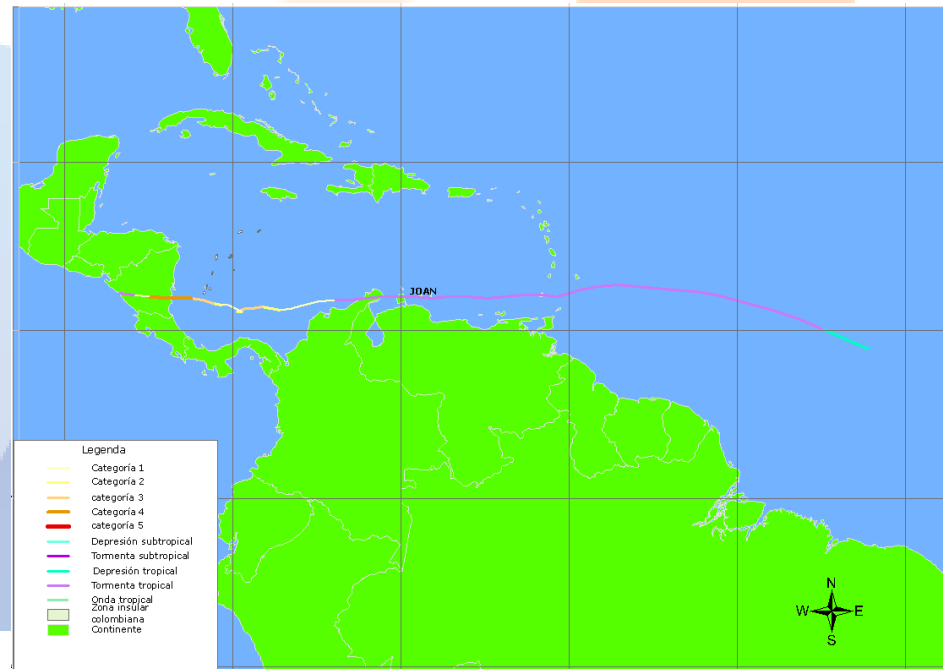
Fecha de elaboración:

Fecha de Actualización:
Septiembre de 2.012

Elaborado por:
CMGRD de Manaure

Página 31

2. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO POR HURACANES



Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES POR HURACANES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No.	(descripción general) La tormenta Tropical JOAN, a su paso frente a las costas del Departamento de la Guajira y el municipio de Manaure genero lluvias intensas acompañadas de vientos fuertes, que destecharon las viviendas de los Corregimientos de El Pájaro, Musichi, Mayapo, Manzana y las comunidades indígenas ubicadas en la zona
----------------------	---

1.1. Fecha: (fecha o periodo de ocurrencia) Octubre de 1.988	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo ,otros) Evento de origen natural asociado a los efectos del cambio climático en el Mundo.
--	--

1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)
Entre los factores que favorecen la ocurrencia del evento podemos mencionar la ubicación geográfica del departamento de la Guajira que se ve afectada directa o indirectamente durante los meses de Junio a Noviembre ante los eventos de formación en el Caribe.

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)
Es un fenómeno de origen natural donde la comunidad queda indefensa ante los efectos de este evento. Para este escenario los actores institucionales responsables obedecen a la falta de información sobre el comportamiento de estos eventos amenazantes.

1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) Se presentaron lesionados por las láminas de zinc ante el destechamiento de las viviendas, traumas psicológicos.	En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) A todo lo largo del paso de la Tormenta Tropical se presentaron daños en las viviendas las cuales se derrumbaron ante las fuertes lluvias y otras destechadas por las fuertes brisas.
---	---	---

1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) La emergencia por el paso de la tormenta tropical JOAN en este municipio registro daños en la infraestructura de uso social como vías de acceso a la cabecera municipal y a sus corregimientos, la inundación total de centros educativos en especial en el área rural (Pancho, Shispana), Daños en la cubierta del Hospital, y en los molinos de vientos de las comunidades indígenas.	En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) Los daños se reflejaron en la explotación de sal artesanal o industrial afectando el sustento diario de las personas que se dedican a esta tarea. Pérdidas significativas en los sectores caprinos, bovinos y animales domestico por perdidas ante el desconcierto dejado por las lluvias y los vientos fuertes. Pérdida de los cultivos de maíz, frijól y otros.
---	--	---

	En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) Se presentaron caídas de árboles generando daños en los bosques y el ecosistema en general.	
--	---	--

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: (identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)
La crudeza de la naturaleza a consecuencia de las fuertes lluvias, el tipo de construcción de las viviendas, además de lo anterior la tala indiscriminada.

1.7. Crisis social ocurrida: *(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)*
Con el paso de la Tormenta Tropical JOAN se generó en las personas afectadas consecuencia por el gran deterioro de las viviendas, las pérdidas de bienes materiales, muebles, enceres domésticos, cultivos, pérdida de animales y el deterioro de las vías de acceso al área rural y la gran proliferación de vectores que generaron enfermedades de todo tipo, el daño físico de las escuelas produjo una gran afectación en la educación de los niños y jóvenes se atendieron con Kits de mercados, aseo y cocina, en algunos casos se evacuaron a sitios del Municipio, teniendo que hacer llegar hamacas y toldillos que mitigaron la proliferación de mosquitos.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: *(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)*
En el momento de la emergencia se les brindo a las personas afectadas por parte de las entidades públicas y privadas que hacían parte del CLOPAD, atención mediante el suministro de alimentos, sábanas, frazadas, elementos de cocina, aseo y se gestionaron recursos ante la dirección de prevención y atención de desastres donde se implementó el Plan torniquete con una inversión de \$ 7.500 millones en el proceso de recuperación.

1.9. Impacto cultural derivado: *(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)*
Como la mayoría de los afectados por la tormenta tropical JOAN en el municipio de Manaure fueron comunidades indígenas, estas se acostumbran y conviven con la situación.

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “HURACANES”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: *(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)*

Fenómeno meteorológico de origen natural que se genera sobre las costas del mar caribe durante la temporada de los meses de junio a noviembre, acompañado de intensas lluvias y vientos fuertes. Son sistemas de baja presión con actividad lluviosa y eléctrica cuyos vientos rotan en contra de las manecillas del reloj en el hemisferio Norte.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: *(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)*

*Las causas son netamente naturales producto de cálidas aguas del trópico, a partir de disturbios atmosféricos preexistentes tales como sistemas de baja presión y ondas tropicales, **Temperaturas oceánicas cálidas, al menos 26 °C**, desde la superficie del mar hasta 15 metros por debajo de ésta y **Vientos débiles en los niveles altos** de la atmósfera que no cambien mucho en dirección y velocidad.*

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: *(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)*

La tala indiscriminada de los bosques por parte de los indígenas, el cambio climático y la falta de una política pública de parte del municipio para la implementación de la gestión del riesgo de Desastres.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: *(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)*

La falta de control de La Corporación Ambiental de la Guajira – CORPOGUAJIRA – La Administración Municipal y la comunidad en general por su inconciencia para la protección de los recursos naturales.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: *Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:*

Viviendas, establecimientos de comercio, personas, charcas para la producción de sal,

a) Incidencia de la localización: *(Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Por la ubicación de las viviendas tan cerca al mar los hace más propensos o expuestos a sufrir daños o pérdidas de bienes, y por su condición natural se acostumbran a convivir con las inclemencias de la naturaleza aun sabiendo que no poseen las comodidades mínimas para vivir de manera digna.

b) Incidencia de la resistencia: *(Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

El tipo de materiales utilizado (Barro, Bareque, yotojoro, palma, láminas de zinc, etc.) por las comunidades indígenas los hace más propensos a sufrir daños o pérdidas, la falta de un diseño adecuado, la no aplicación de materiales resistentes los hace débiles ante el paso de los huracanes.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: *(descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)*

En el Departamento de la Guajira y principalmente en el Municipio de Manaure la población asentada en estas comunidades indígenas son las más vulnerables ya que sus condiciones económicas son bastantes precarias, su medio de sustento es la cría de caprinos, ovinos, algunos se dedican a la pesca artesanal y la explotación de sal lo que no les permite obtener mejores condiciones de vida.

d) Incidencia de las prácticas culturales: *(identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Se considera que en el Municipio de Manaure la práctica cultural que incida en los daños de los bienes expuestos obedece a su actividad económica.

2.2.2. Población y vivienda: *(barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)*

Ante la ocurrencia de un evento como los Huracanes la población de los Corregimientos de El Pájaro, Musichi, el casco urbano del Municipio, Manzana y las comunidades indígenas de Pirruceptamana, Shispana, Waska, Perraka, Pancho, Flor del Olivo, Florida, Pipamana, Buena Vista, Buenos Aires, Perroholia, Hoyito de Mono donde residen alrededor de 5.000 familias indígenas en las cuales hay niños que requieren de un trato especial por parte de las autoridades cuando estos eventos se presentan.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: *(identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)*
Dentro de estas comunidades la mayoría de su gente se dedican a la cría de caprinos, ovinos y ganado, algunos tienen cultivos de pan coger (Maíz, Yuca, Fríjol). El deterioro de los puentes de la vía Riohacha – Mayapo – El Pájaro y el deterioro de las vías de acceso a las zonas rurales por las corrientas de aguas de los arroyos.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: *(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)*
Las Instituciones educativas de Mayapo, Shispana y Pancho, el hospital Armando Pavón López.

2.2.5. Bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*
Caída de árboles en las zonas boscosas del municipio y daños en el ecosistema en general.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<p>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: (descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</p>	<p>En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i> Se pueden presentar afectados o lesionados más o menos en unas 20.000 personas entre niños, adultos, ancianos.</p>
	<p>En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i> En las viviendas aproximadamente en 500 por la no utilización de materiales resistentes a los huracanes y los enseres domésticos de las mismas.</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i> Las Instituciones Educativas de la zona rural (Mayapo - Pancho – Shispana) – El Hospital Local Armando Pabón López</p>
	<p>En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i> Animales de Cría como Chivos, ovejas y vacas, parálisis en la explotación de sal, daños en las embarcaciones de pesca artesanal.</p>
	<p>En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i> El ecosistema en general</p>
<p>2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: <i>(descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)</i></p> <p>La necesidad de albergues temporales y principalmente alimentos no perecederos, hamacas, toldillos y materiales de construcción.</p>	
<p>2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: <i>(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)</i></p> <p>La falta de recursos asignados en el municipio para la atención y recuperación de las comunidades afectadas, la debilidad de los organismos de socorro en el Municipio ante la falta de los elementos para la atención y la necesidad de actualizar y socializar con las comunidades la estrategia municipal para la atención de las emergencias.</p>	
<h3>2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</h3> <p><i>(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)</i></p> <p>Los estudios para la reubicación del Hospital Armando Pavón López En el corregimiento de El Pájaro, la reubicación de Viviendas y la construcción con materiales más resistentes a los vientos fuertes.</p>	

Fecha de elaboración:

Fecha de Actualización:
Septiembre de 2.012

Elaborado por:
CMGRD de Manaure

Página 37

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

El cambio climático y la falta de intervención de las autoridades ambientales, generaran un incremento en los niveles de inundación que año tras año se hacen más fuertes, existen posibilidades que realizando una limpieza del cauce del río puedan reducir el riesgo por inundaciones y la construcción de la represa del río Ranchería puede ser un factor que limite el flujo de agua sobre el lecho del río Ranchería y generar un control a las inundaciones.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por Huracanes
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Instrumentación para el monitoreo de formación de los huracanes.
- c) Implementación del SAT entre CORPOGUAJIRA – Cruz Roja seccional – La Guajira

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Diseño y Construcción de cartillas sobre el riesgo de huracanes en Wayunaiki.
- b) Campañas de socialización de las medidas de prevención.
- c) Construcción de plegables y notas radiales informativas

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Reforestación en todos los sectores del Municipio. b) Construcción de Albergues tipo bunker resistentes a los vientos huracanados. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Sistemas de vigilancia o alertas tempranas sobre el Mar Caribe. b) capacitación a la comunidad sobre las condiciones o causas de la amenaza
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> a) Reasentamiento de la población. b) Construcción de viviendas con materiales adecuados y resistentes. c) 	<ul style="list-style-type: none"> a) Divulgación Pública sobre las condiciones de riesgo del Municipio. b) Capacitación y organización de la comunidad. c) Manejo silvicultural de bosques y plantaciones.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> a) Capacitación y sensibilización a la comunidad sobre cómo vivir con la amenaza, el riesgo y la emergencia b) Actualización y divulgación de las Estrategias Municipales de Respuesta a Emergencias 	

Fecha de elaboración:

Fecha de Actualización:
Septiembre de 2.012

Elaborado por:
CMGRD de Manaure

Página 38

3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<i>a) Conservación de Zonas protegidas por amenaza o riesgo.</i>	<i>a) Reglamentación para futuros desarrollos urbanísticos</i>
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<i>a) Construcción de Albergues tipo búnquer resistentes a los vientos huracanados.</i>	<i>a) Educación ambiental b) Divulgación de normas de urbanismo y construcción.</i>
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	<i>a) Capacitación y sensibilización a la comunidad sobre cómo vivir con la amenaza, el riesgo y la emergencia. b) Actualización y divulgación de las Estrategias Municipales de Respuesta a Emergencias.</i>	
3.4.4. Otras medidas: <i>Trabajar de manera conjunta con la Corporación Autónoma regional de la Guajira para que ejerzan un buen control ambiental en el municipio, vigilar para que los Indígenas no sigan talando los árboles para hacer carbón de leña y la secretaria de Planeación ejercer un control urbano en el municipio, al igual que las normas sismo resistentes</i>		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
<i>Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.</i>		
<i>Constituir pólizas con las aseguradoras ante la ocurrencia de estos eventos, aunque la política de las aseguradoras discrepa de estas actuaciones, por ejemplo: el hospital no ha podido constituir la póliza de seguros por estar en zona de alto riesgo.</i>		
3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
<i>Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.</i>		
3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i>	a) Preparación para la coordinación: <i>Definición de funciones o servicios de respuesta. Identificación de los actores que por su misión deban participar en la ejecución de los servicios de respuesta Clasificar las emergencias con base en criterios de afectación social. Formulación de protocolos operativos. Definición de la estructura para la coordinación de la respuesta.</i>	

	<p>b) Sistemas de alerta: <i>Identificación de los parámetros de Monitoreo</i> <i>Definición de los estados de alertas</i> <i>Definición de las medidas operativas y administrativas a aplicar en cada estado de alerta</i> <i>Comunicación, divulgación y notificación del sistema.</i></p> <p>c) Capacitación: <i>Formación del recurso humano en temas de los diferentes servicios de respuesta según su misión, que influya de manera efectiva en la capacidad de las personas para desempeñarse en casos de emergencias.</i></p> <p>d) Equipamiento: <i>Adquisición de equipos, herramientas e instrumentos especializados requeridos para la ejecución de los servicios de respuesta, los cuales deben estar en poder de los organismos operativos.</i></p> <p>e) Albergues y centros de reserva: <i>Construcción de Albergues Temporales Tipo Bunker</i> <i>Disposición de alimentos, sábanas, frazadas y materiales de construcción para la recuperación</i> <i>Disponibilidad y acceso inmediato a elementos de ayuda humanitaria y herramientas para la respuesta a emergencias.</i></p> <p>f) Entrenamiento: <i>Realización de Simulacros sobre huracanes</i> <i>Repaso grupal de procedimientos</i></p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) <i>Identificación de zonas para la localización transitoria de población</i> b) <i>Conformación de redes de apoyo con empresas de servicios públicos de municipios vecinos.</i> c) <i>Levantamiento y consolidación de información de daños de vivienda y servicios esenciales.</i></p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Plan de Ordenamiento territorial
Plan de desarrollo
Atlas CORPOGUAJIRA
Registro Archivo Histórico Cruz Roja – Seccional La Guajira

Fecha de elaboración:

Fecha de Actualización:
Septiembre de 2.012

Elaborado por:
CMGRD de Manaure

Página 40

3. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO POR SEQUIA



Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES POR SEQUIA

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

<p>SITUACIÓN No. 1</p>	<p>(descripción general) La ausencia de precipitaciones en el año 1.993 a raíz del fenómeno del pacífico conocido como El Niño genero un desabastecimiento de agua potable en las comunidades de los Corregimientos de El Pájaro, Musichi, Mayapo, Manzana, lo cual impacto en el desarrollo de cultivos de pan coger por parte de los indígenas y obligo al municipio tener que hacer un suministro de agua a través de carro tanques.</p>	
<p>1.1. Fecha: (fecha o periodo de ocurrencia) Octubre de 1.993</p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo ,otros) Evento de origen natural asociado a los efectos del cambio climático en el Mundo ante la ausencia de lluvias.</p>	
<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay) Entre los factores que favorecen la ocurrencia del evento podemos mencionar la ubicación geográfica del departamento de la Guajira que se ve afectada directa o indirectamente por los efectos de este tipo de fenómenos.</p>		
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)</p>		
<p>1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)</p>	<p>En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) Sin Reportes.</p>	<p>En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) Sin Reportes.</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) La Presencia de este fenómeno registró daños en la infraestructura de uso social como el acueducto de la cabecera municipal y sus corregimientos, ya que la producción se hace a través de pozos y estos descendieron ostensiblemente su producción por lo que se recurrió a otras fuentes de abastecimientos de otros municipios.</p>	<p>En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) Los daños se reflejaron en la pérdida de semovientes (Vacas, Chivos, Ovejas, etc.) cultivos de pancoger, disminución de la producción acuícola, disminución de toda la producción económica del municipio.</p>
	<p>En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) Afectación a todo el sistema hídrico del municipio. Pérdida de vegetación nativa a raíz de incendios forestales.</p>	
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: (identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas) La localización dispersa de las comunidades en el municipio no permite garantizar la prestación de un servicio de agua adecuado ya que no existe un sistema en red para prestar este servicio.</p>		

1.7. Crisis social: *(en general situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)*
Entre las consecuencias generadas se desencadeno la necesidad de suministrar agua potable a través de Carro tanques, el suministro de tanques para su almacenamiento, alimentos no perecederos.

1.8. Desempeño institucional: *(eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir en la situación en operaciones de respuesta y rehabilitación, etc.)*
En el momento de la emergencia se les brindo a las comunidades afectadas por parte de las entidades públicas y privadas que hacen parte del CMGRD, el envío de carro tanques de agua.

1.9. Impacto cultural derivado: *(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)*
Se generaron cambios en la percepción de la comunidad frente al uso racional del agua, las comunidades reportan la necesidad de construcción de reservorios de agua, micro acueductos y otros sistemas de generación del preciado líquido (Pozos Profundos - Plantas desalinizadoras).



Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES POR SEQUIA

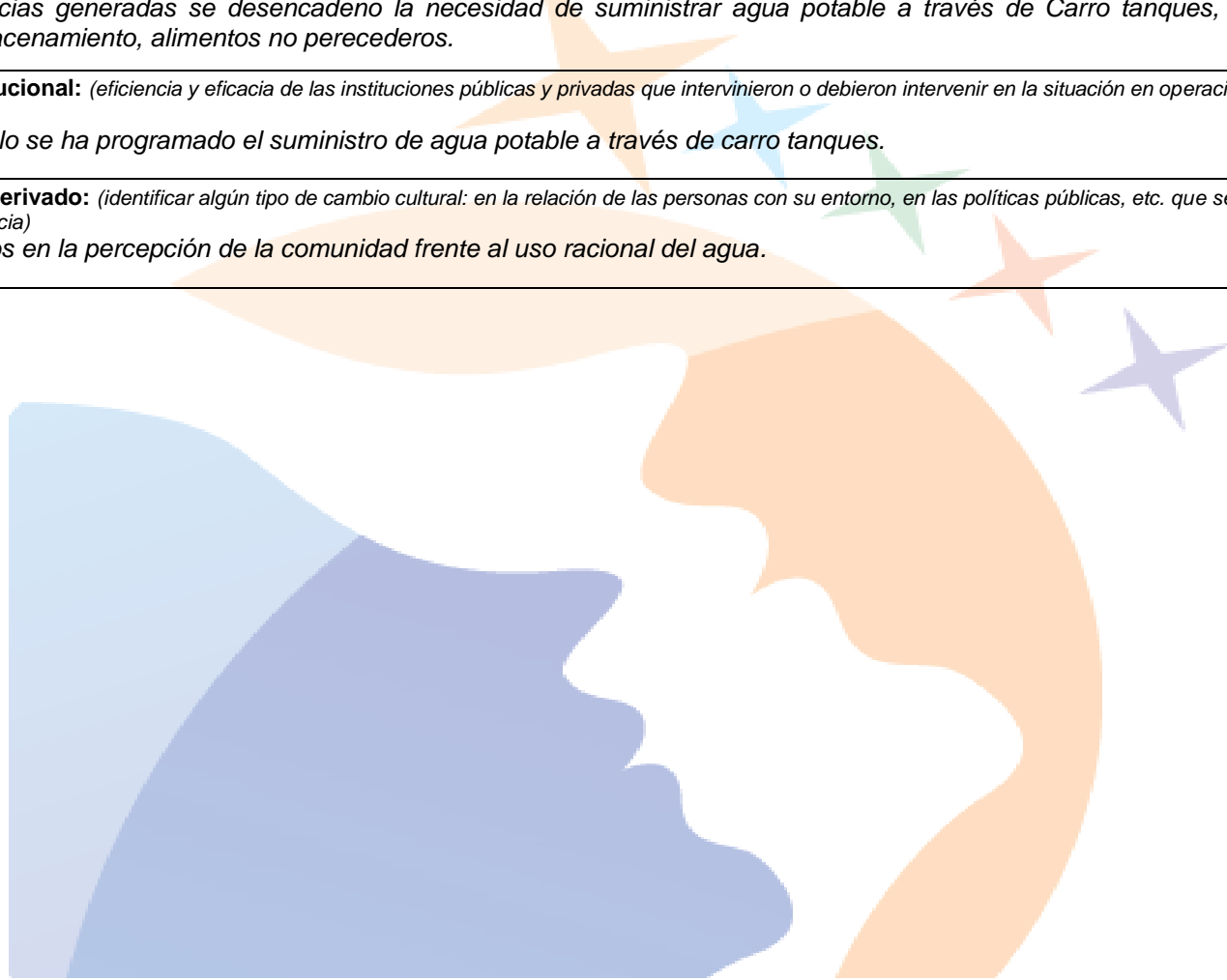
En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 2	<i>(descripción general)</i> La ausencia de precipitaciones desde mayo del año 2.009, ha generado según el IDEAM la presencia del fenómeno del pacífico conocido como El Niño, el cual generará un desabastecimiento de agua potable. Las comunidades de los Corregimientos de El Pájaro, Musichi, Mayapo, Manzana, padecerán de la ausencia de agua en los Jagüeyes, lo cual impactara en el desarrollo actividades por parte de los indígenas y obligara al municipio a tener que suministrar agua a través de carro tanques.	
1.1. Fecha: <i>(fecha o periodo de ocurrencia)</i> Año - 2.009	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>(mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo ,otros)</i> Evento de origen natural asociado a los efectos del cambio climático en el Mundo ante la ausencia de lluvias.	
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <i>(detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)</i> Entre los factores que favorecen la ocurrencia del evento podemos mencionar la ubicación geográfica del departamento de la Guajira que se ve afectada directa o indirectamente por los efectos de este tipo de fenómenos.		
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <i>(identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)</i> Es un fenómeno de origen natural donde la comunidad ante la falta de información no toma las medidas necesarias para afrontar la ausencia del preciado líquido.		
1.5. Daños y pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i> Sin Reportes.	En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i> Sin Reportes.
	En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i> Sin Reportes	En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i> Sin Reportes.
	En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i> Afectación a todo el sistema hídrico del municipio. Pérdida de vegetación nativa a raíz de incendios forestales.	
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</i> La no preparación por parte del municipio ante el fenómeno. No se tomaron medidas para reducir los impactos en el sector agropecuario y abastecimiento de agua.		

1.7. Crisis social: *(en general situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)*
Entre las consecuencias generadas se desencadeno la necesidad de suministrar agua potable a través de Carro tanques, el suministro de tanques para su almacenamiento, alimentos no perecederos.

1.8. Desempeño institucional: *(eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir en la situación en operaciones de respuesta y rehabilitación, etc.)*
Hasta el momento solo se ha programado el suministro de agua potable a través de carro tanques.

1.9. Impacto cultural derivado: *(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)*
Se generaron cambios en la percepción de la comunidad frente al uso racional del agua.



Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “SEQUIA”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: *(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)*

Fenómeno de origen natural que se genera por el calentamiento de las aguas del océano pacífico, lo que genera alteración del régimen pluviométrico, disminución de lluvias, aumento de temperaturas que ocasiona disminución de caudales viéndose más intenso en sectores del país como la región andina y el Caribe de Colombiano donde se encuentra ubicado el municipio de Manaure.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: *(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)*

Fenómeno de origen Natural, intensificado por los cambios climáticos, la tala indiscriminada de árboles.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: *(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)*

La tala indiscriminada de los bosques por parte de los indígenas, el cambio climático y la falta de una política pública por parte del municipio para la implementación de la gestión del riesgo.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: *(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)*

La falta de control de La Corporación Ambiental de la Guajira – CORPOGUAJIRA – La Administración Municipal y la comunidad en general por su inconciencia para la protección de los recursos naturales.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: *Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:*

Viviendas, establecimientos de comercio, personas, sistemas de abastecimiento de agua, animales de cría (ganado).

a) Incidencia de la localización: *(Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

La localización geográfica y la composición seca de los suelos del municipio los hace más vulnerables a los efectos de la sequía, de otra parte las comunidades se asientan equidistantes una de la otra por lo que no se permite desarrollar un sistema de acueducto adecuado.

b) Incidencia de la resistencia: *(Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*
Por ser un Municipio salinero, las aguas subterráneas tienen la tendencia a ser salobres y escasas, lo que no las hace apta para el consumo humano por lo que dificulta la implementación de una solución definitiva a la problemática.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: *(descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)*

En el Departamento de la Guajira y principalmente en el Municipio de Manaure la población asentada en estas comunidades indígenas son las más vulnerables ya que sus condiciones económicas son bastantes precarias, su medio de sustento es la cría de caprinos, ovinos, algunos se dedican a la pesca artesanal y la explotación de sal lo que no les permite obtener mejores condiciones de vida y sus condiciones culturales de asentamientos tan dispersos genera dificultad en el suministro de agua potable.

d) Incidencia de las prácticas culturales: *(identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*
La única práctica Cultural esta referente a que son comunidades dispersas no se concentra en un solo sitio.

2.2.2. Población y vivienda: *(barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)*

Ante la ocurrencia de un evento como la Sequía, la población de los Corregimientos de El Pájaro, Musichi, el casco urbano del Municipio, Manzana y las comunidades indígenas de Pirrueptamana, Shispana, Waska, Perraka, Pancho, Flor del Olivo, Florida, Pipamana, Buena Vista, Buenos Aires, donde residen alrededor de 12.000 familias indígenas en las cuales hay niños que requieren de un trato especial por parte de las autoridades cuando estos eventos se presentan ante la falta de agua potable para el consumo humano y las labores domésticas.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: *(identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)*
Dentro de estas comunidades la mayoría de su gente se dedican a la cría de caprinos, ovinos y ganado, algunos tienen cultivos de pan coger (Maíz, Yuca, Fríjol). La falta de agua en las zonas rurales por la escasez de agua en los arroyos, jagüeyes y pozos profundos.

2.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: *(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)*
Las Instituciones educativas del Municipio generan una insalubridad por falta agua para prestar los servicios de aseo.

2.2.4. Bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*
Disminución de Caudales y acuíferos que abastecen de agua el acueducto del Municipio.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:
(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)

En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)
Se pueden presentar muertes ante la ola de Calor que se genera y la falta de agua potable

En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)
No se presentan

En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)
Imposibilidad para garantizar el suministro de agua potable en el sistema de acueducto.

En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)
Perdidas de animales de Cría como Chivos, ovejas y vacas, en los cultivos de pan coger (Maíz, Yuca etc.).

En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)
El ecosistema en general

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: *(descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)*
La necesidad de suministrar agua potable a través de carro tanques, el suministro de elementos para el abastecimiento de agua (Tanques, etc.)

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: *(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)*

La falta de recursos asignados en el municipio para la atención de las comunidades afectadas y la falta de una EMRE para que estén preparados al momento de la emergencia.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

La Construcción de Micro acueductos en las comunidades, instalación de molinos de viento, pozos profundos, etc



Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

Dentro de este análisis, hay que tener en cuenta que es un fenómeno de origen natural propiciado por el cambio climático y la variabilidad climática existente, lo que puede imposibilitar la intervención de esta amenaza, se debe luchar por reducir la vulnerabilidad de las comunidades indígenas haciendo las recomendaciones necesarias para afrontar la sequía generada ante la falta de lluvias durante la presencia de este fenómeno en el pacifico, hacer el monitoreo y atender las recomendaciones de las autoridades nacionales y regionales.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por Sequía.
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Mecanismos de monitoreo ante la presencia del fenómeno del niño.

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Diseño y Construcción de cartillas sobre el riesgo de sequias en Wayunaiki.
- b) Campañas de socialización de las medidas de prevención.
- c) Construcción de plegables y notas radiales informativas

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Reforestación en todos los sectores del Municipio. b) Construcción de un sistema abastecimiento de agua teniendo como fuente de agua el Mar 	<ul style="list-style-type: none"> a) Sistemas de Monitoreo que mantenga informado al Municipio y la comunidad en general. b) capacitación a la comunidad sobre las condiciones o causas de la amenaza
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> a) Construcción técnica y adecuada de jagüeyes b) Construcción de Pozos Profundos e instalación de molinos de vientos c) Construcción de albercas en las comunidades para abastecimiento de agua 	<ul style="list-style-type: none"> a) Divulgación Pública sobre las condiciones de riesgo del Municipio. b) Capacitación y organización de la comunidad. c) Socialización y divulgación con la comunidad de la EMRE para sequías.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> a) Capacitación y sensibilización a la comunidad sobre cómo vivir con la amenaza, el riesgo y la emergencia b) Actualización y divulgación de las estrategias de respuesta a emergencias 	

Fecha de elaboración:

Fecha de Actualización:
Septiembre de 2.012

Elaborado por:
CMGRD de Manaure

Página 49

3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<i>a) Reforestación y protección de cuencas hídricas</i>	<i>a) Capacitación a la comunidad sobre las causas de la amenaza</i>
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:		<i>a) Educación Ambiental</i>
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	<i>a) Capacitación y sensibilización a la comunidad sobre cómo vivir con la amenaza, el riesgo y la emergencia. b) Actualización y divulgación de las Estrategias Municipales de respuesta a emergencias</i>	
3.4.4. Otras medidas: <i>Trabajar de manera conjunta con la Corporación Autónoma regional de la Guajira para que ejerzan un buen control ambiental en el municipio, vigilar para que los Indígenas no sigan talando los árboles para hacer carbón de leña y la secretaria de Planeación ejercer un control urbano en el municipio.</i>		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
<i>Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.</i>		
<i>Constituir pólizas con las aseguradoras ante la ocurrencia de estos eventos, para asegurar la producción de sus cosechas.</i>		
3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
<i>Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.</i>		
3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i>	a) Preparación para la coordinación: <i>Definición de funciones o servicios de respuesta. Identificación de los actores que por su misión deban participar en la ejecución de los servicios de respuesta Clasificar las emergencias con base en criterios de afectación social. Formulación de protocolos operativos. Definición de la estructura para la coordinación de la respuesta.</i>	
	b) Sistemas de alerta: <i>Identificación de los parámetros de Monitoreo Definición de los estados de alertas</i>	

	<p><i>Definición de las medidas operativas y administrativas a aplicar en cada estado de alerta Comunicación, divulgación y notificación del sistema.</i></p> <p>c) Capacitación: <i>Formación del recurso humano en temas de los diferentes servicios de respuesta según su misión, que influya de manera efectiva en la capacidad de las personas para desempeñarse en casos de emergencias.</i></p> <p>d) Equipamiento: <i>Adquisición de equipos, herramientas e instrumentos especializados requeridos para la ejecución de los servicios de respuesta, los cuales deben estar en poder de los organismos operativos.</i></p> <p>e) Albergues y centros de reserva: <i>Disposición de alimentos, sábanas, frazadas y materiales de construcción para la recuperación Disponibilidad y acceso inmediato a elementos de ayuda humanitaria y herramientas para la respuesta a emergencias.</i></p> <p>f) Entrenamiento: <i>Repaso grupal de procedimientos</i></p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) <i>Identificación de zonas para la localización transitoria de población</i> b) <i>Conformación de redes de apoyo con empresas de servicios públicos de municipios vecinos.</i> c) <i>Levantamiento y consolidación de información de daños de vivienda y servicios esenciales.</i></p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

*Plan de desarrollo 2.012 – 2.015
Plan de Ordenamiento Territorial
Secretaría de Planeación Municipal
CMGRD – Municipio de Manaure.
Cruz Roja - Seccional Guajira.
CORPOGUAJIRA
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
IDEAM*

Fecha de elaboración:

Fecha de Actualización:
Septiembre de 2.012

Elaborado por:
CMGRD de Manaure

Página 51

4. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO POR TORMENTAS ELECTRICAS



Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES POR TORMENTAS ELÉCTRICAS

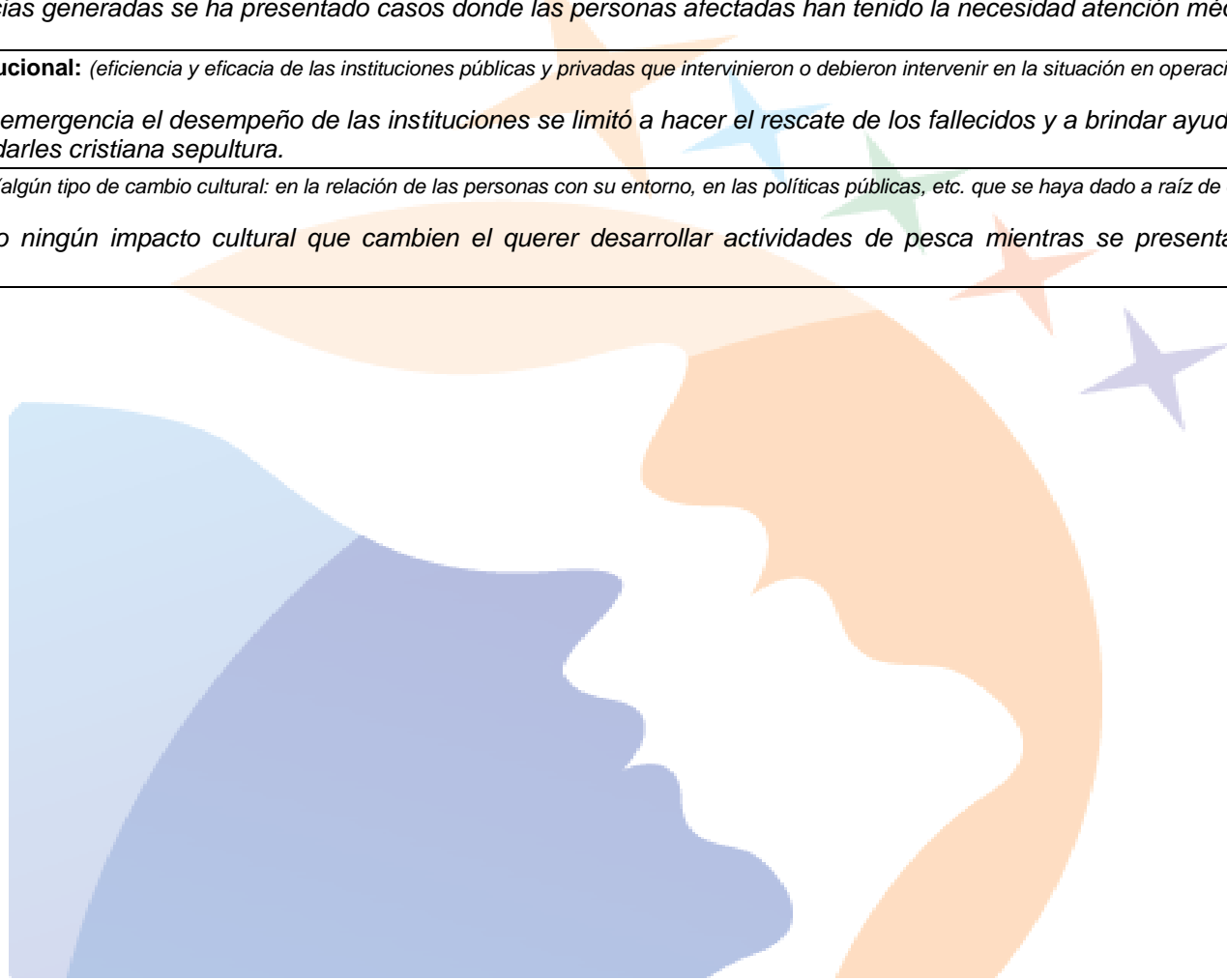
En este formulario se consolida la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. Describir solo las situaciones más relevantes: Utilizar un formulario por cada situación que se quiera describir. (Cuando resulta más de una situación descrita se recomienda ubicar estos formularios al final del capítulo).

<p>SITUACIÓN No. Uno (1)</p>	<p>(descripción general) El Municipio de Manabí ha sido y es azotado frecuentemente por tormentas eléctricas, que en ocasiones han causado pérdidas humanas, etc. A nivel urbano, los antecedentes tienen que ver con daños a electrodomésticos, suspensión del servicio de luz, etc. Muchas veces la distribución de las tormentas se presenta con llegada efectiva al suelo. En términos generales se puede decir que el municipio está ubicado en un centro con niveles cero únicos especiales que necesitan estimarse para poder desarrollar un Sistema Integral de Protección contra Rayos.</p>
<p>1.1. Fecha: Año 2.004</p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Evento de origen natural asociado a las condiciones geográficas, desérticas y ambientales del territorio.</p>
<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar cuando se trató de un fenómeno que no es eminentemente natural o sea del tipo socio-natural o humano no intencional, profundizar en las causas. Citar la recurrencia de fenómenos similares) Entre los factores que favorecen la ocurrencia del evento podemos mencionar la ubicación geográfica y las grandes extensiones abiertas del territorio del Municipio de Manabí que se ve afectada directamente por los efectos de este tipo de fenómenos.</p>	
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, institucionales, actividades económicas relacionadas con las causas descritas en el punto anterior) Es un fenómeno de origen natural donde la comunidad ante la falta de información no toma las medidas necesarias para afrontar la ocurrencia de estos fenómenos, y por parte de la administración Municipal para mitigar los efectos.</p>	
<p>1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)</p>	<p>En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) 4 cuatro muertos.</p>
	<p>En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) Enseres Domésticos, radio, lancha, etc.</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) Sin reportes</p>
	<p>En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) La ocurrencia de este tipo de fenómenos ha generado daños en establecimientos de comercio donde se han quemado equipos de cómputo y otros elementos de trabajo.</p>
	<p>En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) Afectación en árboles.</p>
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: (identificar factores independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas) La no preparación por parte de la comunidad para enfrentar estos fenómenos. No se tomaron medidas para reducir los impactos en el sector de comercio.</p>	

1.7. Crisis social: *(en general situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)
Entre las consecuencias generadas se ha presentado casos donde las personas afectadas han tenido la necesidad atención médica y psicológica.*

1.8. Desempeño institucional: *(eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir en la situación en operaciones de respuesta y rehabilitación, etc.)
En el momento de la emergencia el desempeño de las instituciones se limitó a hacer el rescate de los fallecidos y a brindar ayuda a los familiares de las víctimas para darles cristiana sepultura.*

1.9. Impacto cultural: *(algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia.)
No se ha presentado ningún impacto cultural que cambien el querer desarrollar actividades de pesca mientras se presentan las tormentas eléctricas*



Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “TORMENTAS ELECTRICAS”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro (ver Numeral 2.3).

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: (adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)

Fenómeno de origen natural que se genera por una enorme chispa o corriente eléctrica que circula entre dos nubes que al contacto con la tierra se denomina rayo y ha ocasionado la muerte de varias personas en el Municipio de Manaure.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: (adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)

Fenómeno de origen Natural, intensificado por los cambios climáticos la falta de información en la comunidad y la instalación de para - rayos en zonas abiertas del municipio.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: (identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia, cobertura, etc del fenómeno asociado tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)

La falta de una política pública por parte del municipio para orientar a las comunidades indígenas ante la ocurrencia de este tipo de fenómenos en el Municipio sobre todo en la zona rural y la no implementación de la gestión del riesgo por parte de las autoridades Municipales.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: (empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)

La Corporación Ambiental de la Guajira – CORPOGUAJIRA – La Administración Municipal y la comunidad en general por su poco interés para conocer sobre estos temas.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:

Viviendas, establecimientos de comercio, personas, sistemas de abastecimiento de agua, animales de cría (ganado).

a) Incidencia de la localización: (Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

La localización geográfica y la composición seca de los suelos del municipio los hace más vulnerables a los efectos de la sequía, de otra parte las comunidades se asientan equidistantes una de la otra por lo que no se permite desarrollar un sistema de acueducto adecuado.

b) Incidencia de la resistencia: (Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario) El tipo de Construcciones con cubiertas de zinc los hace más propensos a los rayos y cuando se utilizan de palma muchas veces la caída de los rayos los incendia.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: (descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)

En el Municipio de Manaure la población asentada en estas comunidades indígenas son las más vulnerables ya que sus condiciones económicas son bastantes precarias, no hacen caso a las recomendaciones aquellos que se dedican a la pesca artesanal, ya que ese es su sustento diario, los hace que desafíen la naturaleza.

d) Incidencia de las prácticas culturales: (identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Fecha de elaboración:

Fecha de Actualización:
Septiembre de 2.012

Elaborado por:
CMGRD de Manaure

Página 55

Las Comunidades Indígenas consideran facilidades para obtener mejores resultados en la pesca durante las tormentas por lo que los hace que salgan durante la presencia de estos fenómenos.

2.2.2. Población y vivienda: (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)

Ante la ocurrencia de las tormentas eléctricas toda la población rural de los Corregimientos de El Pájaro, Aremasaín, La Gloria, Musichi y las comunidades indígenas de Pirrueptamana, Shispana, Waska, Perraka, Pancho, Flor del Olivo, Florida, Pipamana, Buena Vista, Buenos Aires, donde residen alrededor de 5.000 familias indígenas se encuentran expuestos a ser alcanzados por los rayos que se generan cuando se presentan las Tormentas eléctricas.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: (identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)
No se presentan

2.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)
La exposición de los elementos de cómputos de las Instituciones educativas de la zona rural y algunos aparatos eléctricos de los Centros de salud, los daños en las redes y transformadores de energía

2.2.4. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)
Destrucción de arboles

2.4. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.4.1. Identificación de daños y/o pérdidas: (descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)	En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) Se pueden presentar muertes y lesionados con quemaduras por la caída de los rayos
	En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) Daños en viviendas, enseres domésticos, embarcaciones de pesca
	En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) Daños en los centros educativos por daños en la infraestructura eléctrica.
	En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) Perdidas de animales de Cría como Chivos, ovejas y vacas.
	En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) El ecosistema en general

2.4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: (descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)
Generalmente en las familias se genera la necesidad de los servicios mortuorios, alimentos para los asistentes al velorio.

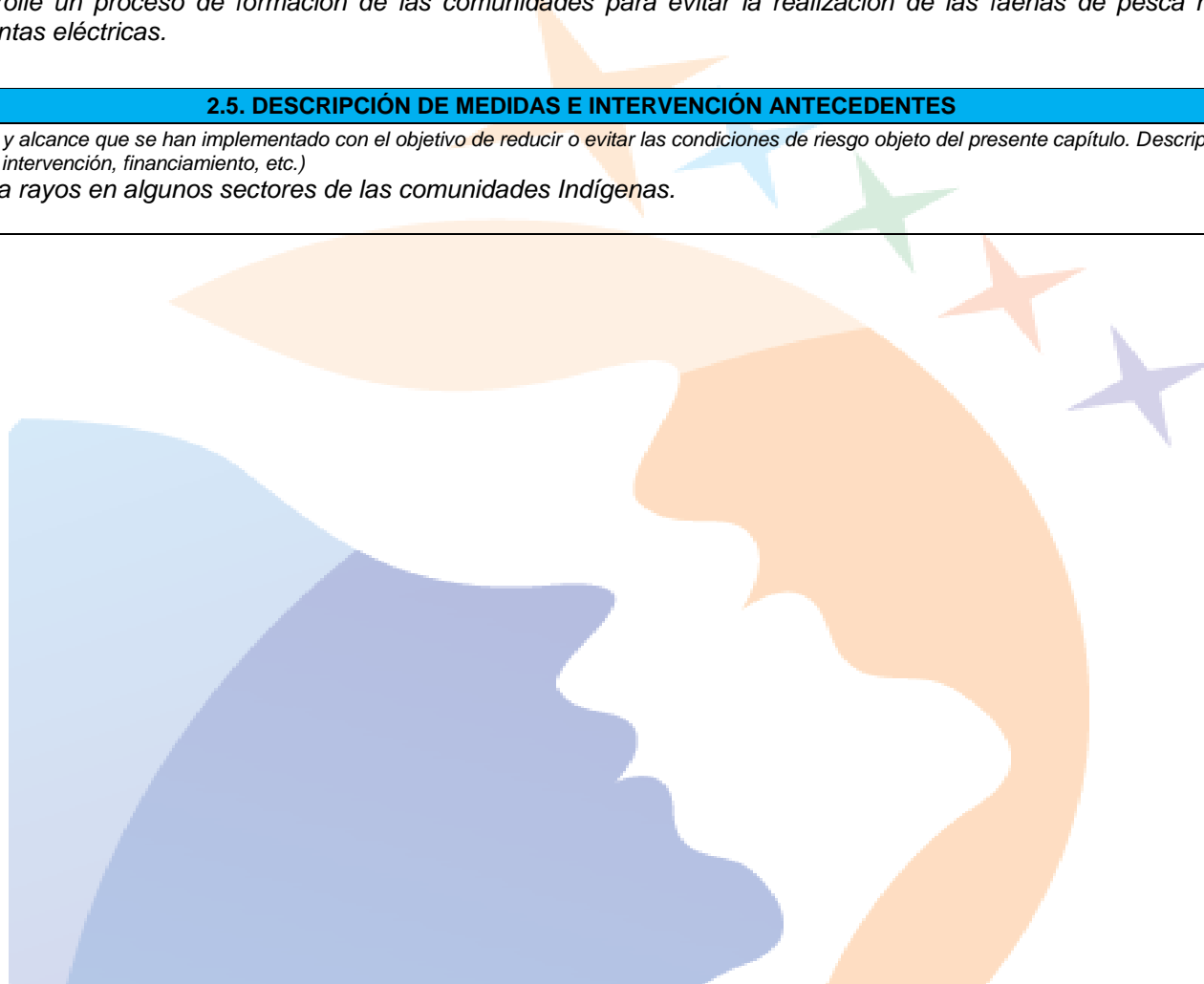
2.4.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: (descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)
La falta de recursos asignados en el municipio para la atención de las comunidades afectadas, la ausencia de los organismos de socorro en el

Municipio que desarrolle un proceso de formación de las comunidades para evitar la realización de las faenas de pesca mientras se están presentado las tormentas eléctricas.

2.5. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

La Instalación de Para rayos en algunos sectores de las comunidades Indígenas.



Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

Dentro de este análisis, hay que tener en cuenta que es un fenómeno de origen natural, que puede imposibilitar la intervención directa de esta amenaza, que se debe procurar reducir la vulnerabilidad de las comunidades indígenas haciendo las recomendaciones necesarias de actuación en caso de una tormenta eléctrica y atender las recomendaciones de las autoridades nacionales y regionales.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera mas detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

- a) Evaluación del riesgo por Tormentas eléctricas.
- b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Instalación de elementos de protección ante descargas eléctricas

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Diseño y Construcción de cartillas sobre el riesgo de Tormentas eléctricas en Wayunaiki.
- b) Campañas de socialización de las medidas de prevención.
- c) Construcción de plegables y notas radiales informativas

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Reforestación en todos los sectores del Municipio. b) Instalación de Para rayos en la zona rural del Municipio 	<ul style="list-style-type: none"> a) Sistemas de Monitoreo que mantenga informado al Municipio y la comunidad en general. b) capacitación a la comunidad sobre las condiciones o causas de la amenaza
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> a) Construcción técnica y adecuada de redes eléctricas. b) instalación de Para rayos en la zona rural. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Divulgación Pública sobre las condiciones de riesgo del Municipio. b) Capacitación y organización de la comunidad. c) Socialización y divulgación con la comunidad de la EMRE para tormentas eléctricas.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> a) Capacitación y sensibilización a la comunidad sobre cómo vivir con la amenaza, el riesgo y la emergencia b) Actualización y divulgación de los planes locales de emergencia y contingencia 	

Fecha de elaboración:

Fecha de Actualización:
Septiembre de 2.012

Elaborado por:
CMGRD de Manaure

Página 58

3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<i>a) construcción de sistemas adecuados de redes eléctricas.</i>	<i>a) Capacitación a la comunidad sobre las causas de la amenaza</i>
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<i>a) Mejorar las condiciones socioeconómicas, generando otras alternativas de vida</i>	<i>a) Educación ambiental</i>
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	<i>a) Capacitación y sensibilización a la comunidad sobre cómo vivir con la amenaza, el riesgo y la emergencia. b) Actualización y divulgación de las Estrategias Municipales de Respuesta a Emergencias.</i>	
3.4.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
<i>Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.</i>		
<i>Constituir pólizas de manera individual a través de impulso dado por las entidades del estado por particulares sobre enseres domesticos</i>		
3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
<i>Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.</i>		
3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i>	<p>a) Preparación para la coordinación: <i>Definición de funciones o servicios de respuesta. Identificación de los actores que por su misión deban participar en la ejecución de los servicios de respuesta Clasificar las emergencias con base en criterios de afectación social. Formulación de protocolos operativos. Definición de la estructura para la coordinación de la respuesta.</i></p> <p>b) Sistemas de alerta: <i>Identificación de los parámetros de Monitoreo Definición de los estados de alertas Definición de las medidas operativas y administrativas a aplicar en cada estado de alerta Comunicación, divulgación y notificación del sistema.</i></p>	

	<p>c) Capacitación: <i>Formación del recurso humano en temas de los diferentes servicios de respuesta según su misión, que influya de manera efectiva en la capacidad de las personas para desempeñarse en casos de emergencias.</i></p> <p>d) Equipamiento: <i>Adquisición de equipos, herramientas e instrumentos especializados requeridos para la ejecución de los servicios de respuesta, los cuales deben estar en poder de los organismos operativos.</i></p> <p>e) Albergues y centros de reserva: <i>Disposición de alimentos, sábanas, frazadas y materiales de construcción para la recuperación Disponibilidad y acceso inmediato a elementos de ayuda humanitaria y herramientas para la respuesta a emergencias.</i></p> <p>f) Entrenamiento: <i>Repaso grupal de procedimientos</i></p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) <i>Identificación de zonas para la localización transitoria de población</i> b) <i>Conformación de redes de apoyo con empresas de servicios públicos de municipios vecinos.</i> c) <i>Levantamiento y consolidación de información de daños de vivienda y servicios esenciales.</i></p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

*Plan de desarrollo 2.012 – 2.015
Plan de Ordenamiento Territorial
Secretaría de Planeación Municipal
CMGRD – Municipio de Manaure.
Cruz Roja - Seccional Guajira.
CORPOGUAJIRA
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
IDEAM*

PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO CMGRD – MANAURE

El Plan Municipal para la Gestión del Riesgo es el instrumento mediante el cual el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres de Manabí prioriza, formula, programa y hace seguimiento a las acciones específicas requeridas para el conocimiento y reducción del riesgo, así como para la preparación para la respuesta a emergencias y recuperación enmarcados en el proceso de manejo del desastre establecido en la Ley 1523 de 2012, siguiendo el componente de procesos.

Las acciones de intervención de los factores de riesgo y las de preparación se van formulando en la medida que las acciones de conocimiento del riesgo van arrojando sus respectivos resultados

1. Objetivos del Plan

1.1 Objetivo General:

Favorecer al desarrollo social, económico y ambiental sostenible del Municipio por medio de la reducción del riesgo asociado con fenómenos de origen natural, socio-natural, tecnológico y ocasionados por el hombre de manera accidental, así como con la prestación efectiva de los servicios de respuesta y recuperación en caso de desastre, en el marco de la gestión integral del riesgo de desastres establecidos por la Ley 1523 de 2012.

1.2 Objetivos Específicos:

- Reducir los niveles de riesgo representado en los daños y/o pérdidas sociales, económicas y ambientales que se pueden presentar en los diferentes escenarios presentes en el Municipio*
- Optimizar la respuesta en casos de desastre y emergencia*

4. Estructura del Plan (programas y proyectos)

- Programa 1: Conocimiento del riesgo
- Programa 2: Reducción de riesgos
- Programa 3: Protección financiera del riesgo
- Programa 4: Fortalecimiento interinstitucional y comunitario para la gestión
- Programa 5: Preparación para la respuesta
- Programa 6: Preparación para la recuperación

4.1 Programa 1: Conocimiento del riesgo

Es el programa enfocado a generar la información y conocimiento de las condiciones de riesgo del Municipio de Manaure en sus distintos escenarios de riesgo y niveles territoriales, incluyendo las herramientas metodológicas requeridas.

La información generada por los proyectos que conforman este programa es la base para la definición en detalle de la mayoría de los demás proyectos del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo.

Programa 1. Conocimiento de las condiciones de riesgo del Municipio			
Subprogramas		Acciones	
1.1 Caracterización de escenarios de riesgo	1.1.1	Elaboración de documentos de caracterización de escenarios de riesgo prioritarios	
	1.1.2	Elaboración de documentos de caracterización de escenarios de riesgo no prioritarios	
1.2 Escenario de riesgo por inundaciones	1.2.1	Evaluación y zonificación de amenaza por inundaciones en el sector urbano	
	1.2.2	Evaluación y zonificación de amenaza por inundaciones en sector rural	

1.3 Escenario de riesgo por Huracanes y vendavales	1.3.1	Evaluación y zonificación de amenaza por huracanes y vendavales en el sector urbano
	1.3.2	Evaluación y zonificación de amenaza por huracanes y vendavales en sector rural
1.4 Escenario de riesgo por sequía	1.4.1	Evaluación y zonificación de zonas susceptibles frente al desabastecimiento de Agua en el sector rural
	1.4.2	Evaluación y zonificación de riesgo por amenaza ante la disminución de fuentes hídricas.
1.5 Escenario de riesgo por fenómenos de origen tecnológico	1.5.1	Evaluación y zonificación de amenaza por fenómenos de origen tecnológico en sector urbano ante incendios estructurales
	1.5.2	Evaluación de amenaza por explosión ante la explotación de gas Natural
	1.5.3	Análisis y zonificación de riesgo por fenómenos de origen tecnológico en sectores específicos
1.6 Escenario de riesgo por aglomeraciones de público	1.6.1	Evaluación de amenaza por aglomeraciones de público
	1.6.2	Evaluación de riesgo por aglomeraciones de público en establecimientos específicos

4.2 Programa 2: Reducción del riesgo

Este programa está conformado por los proyectos que realmente producen el efecto de reducción de desastres, ya que contienen las acciones de reducción de la amenaza y la vulnerabilidad como factores principales de las condiciones de riesgo.

En este sentido, las acciones serán formuladas para cada uno de los escenarios generales de riesgo identificados, siguiendo el esquema de medidas estructurales y no estructurales para la reducción tanto de la amenaza como de la vulnerabilidad según el caso.

Subprograma		Acciones
2.1 Reducción de riesgos por inundaciones	2.1.1	Incorporación de la zonificación de amenaza por inundaciones en el POT con la respectiva reglamentación de uso del suelo
	2.1.2	Reglamentación en el POT y condicionamientos para futuros desarrollos urbanísticos
	2.1.3	Recuperación de humedales y adecuación hidráulica de los cauces
	2.1.4	Construcción de obras de reducción de la amenaza por inundaciones
	2.1.5	Reasentamiento de familias en alto riesgo por inundaciones
	2.1.6	Reubicación de plantas físicas institucionales por alto riesgo
2.2 Reducción de riesgos por huracanes y vendavales	2.2.1	Construcción de refugios o albergues ante la amenaza de huracanes
	2.2.2	Reforzamiento estructural de las instituciones publicas
	2.2.3	Aplicación de normas de construcción resistentes ante las investidas de los huracanes
2.3 Reducción del riesgo por fenómenos de origen tecnológico	2.3.1	Definición del uso del suelo para expendios de combustibles en general en el POT
	2.3.2	Revisión continua de los procesos de explotación de Gas natural
	2.3.3	Revisión y adecuación de acometidas e instalaciones eléctricas internas
	2.3.4	Campañas de sensibilización y medidas administrativas para uso de artículos pirotécnicos

	2.3.5	Definición y revisión de los procesos de explotación y transporte de la sal marina
2.4 Reducción del riesgo por sequías	2.4.1	Construcción de sistemas eficientes de abastecimiento que permitan la regulación del consumo (Micro Acueductos Veredales, etc.)
	2.4.2	Divulgación pública sobre interacción hombre – bosque durante las temporadas secas
	2.4.3	Construcción de infraestructura para el almacenamiento de agua.
2.5 Reducción del riesgo por aglomeraciones de público	2.5.1	Adecuación funcional de escenarios deportivos y culturales
	2.5.2	Divulgación pública sobre riesgos en eventos masivos de personas
	2.5.3	Aplicación de medidas de control para la prevención de intoxicación con licor adulterado
	2.5.4	Aplicación de medidas de control en el expendio de comidas en eventos masivos.

4.3 Programa 3: Protección financiera

Este programa consta de un único proyecto orientado a establecer mecanismos de protección fiscal en el nivel municipal, frente a desastres.

Programa 3. Protección Financiera		
Subprograma		Acciones
3.1 Aseguramiento en el sector público	3.1.1	Constitución de póliza o fondo especial para el aseguramiento de edificaciones e infraestructuras pública
3.2 Aseguramiento en el sector privado	3.2.1	Promoción e incentivos al aseguramiento en sectores productivos
	3.2.2	Constitución de pólizas colectivas de aseguramiento de vivienda

4.4 Programa 4: Fortalecimiento Institucional y Comunitario por un gobierno visionario

Integra medidas del orden institucional y comunitario, en este último caso derivadas igualmente de la acción institucional.

El programa tiene como propósito impactar de manera directa la cultura frente al problema de los desastres y emergencias, buscando propiciar el cambio de la visión del futuro desastre como problema principal a la consideración del riesgo como un problema real de tiempo presente que se debe resolver. Todo esto a través de medidas de divulgación y capacitación pública general y focalizada.

En conjunto, el programa incorpora acciones no estructurales de reducción de la vulnerabilidad que resultan transversales a las medidas de reducción de riesgos formuladas en función de los escenarios de riesgo. Igualmente, las acciones correspondientes a la línea de acción de organización para la gestión, la cual incluye la organización de la comunidad, de las instituciones y el soporte mediante sistemas de información.

Programa 4. Fortalecimiento institucional y comunitario por un gobierno visionario		
Subprograma		Acciones
4.1 Fortalecimiento del CMGRD	4.1.1	Capacitación en gestión del riesgo para integrantes del CMGRD y empleados institucionales
	4.1.2	Capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de la vulnerabilidad municipal
	4.1.3	Capacitación sobre gestión de proyectos
	4.1.4	Implementación del Sistema Integrado de Información para la Gestión del Riesgo
4.2 Organización comunitaria	4.2.1	Promoción, capacitación, organización e implementación de comités comunitarios para la prevención, atención y recuperación de desastres y emergencias en barrios, corregimientos y comunidades indígenas

4.3 Fortalecimiento de la comunidad educativa	4.3.1	Capacitación al cuerpo docente en educación ambiental y gestión del riesgo
	4.3.2	Formulación y aplicación de planes de gestión del riesgo en instituciones de educación inicial, básica y media
4.4 Divulgación y capacitación pública para la gestión del riesgo	4.4.1	Divulgación de normas de urbanismo y construcción, zonas de amenaza y riesgo
	4.4.2	Divulgación y capacitación sobre prácticas agrícolas sostenibles
	4.4.3	Divulgación y capacitación sobre métodos constructivos de vivienda

4.5 Programa 5: Preparación para la respuesta a emergencias

Es el programa que contiene las medidas con las cuales se busca mejorar y optimizar los procesos de respuesta en casos de desastre y emergencia, cubriendo los aspectos de recurso humano, logísticos, y tecnológicos entre otros.

La formulación de acciones toma como premisa que la acción conjunta y coordinada de entidades, instituciones y organizaciones durante la respuesta a desastres y emergencias implica un fortalecimiento individual básico que facilite su desempeño y requerimientos de integración. En este sentido las acciones pueden tener un enfoque institucional en algunos casos e interinstitucional en otros.

Programa 5. Preparación para la respuesta a emergencias		
Subprograma		Acciones
5.1 Preparación para optimizar la coordinación	5.1.1	Actualización de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias
	5.1.2	Formulación de procedimientos operativos para los servicios de respuesta
5.2 Fortalecimiento del recurso humano para la	5.2.1	Fortalecimiento de la Cruz Roja seccional Manaure

respuesta a emergencias	5.2.2	Creación y conformación del cuerpo de bomberos
	5.2.3	Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes institucionales
	5.2.4	Entrenamiento en funciones o servicios de respuesta (todas las instituciones)
5.3 Equipos y herramientas para la respuesta a emergencias	5.3.1	Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias
	5.3.2	Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones
5.4 Construcción y/o adecuación de plantas físicas	5.4.1	Construcción de estación de bomberos
	5.4.2	Implementación de centro operativo de la Cruz Roja
5.5 Fortalecimiento para la estabilización social	5.5.1	Adecuación de albergues o refugios temporales municipales
	5.5.2	Conformación de centros de reserva

4.6 Programa 6: Preparación para la Recuperación.

Este programa incorpora las actuaciones básicas que se deben implementar para facilitar el planeamiento de las acciones concretas de recuperación de un desastre o emergencia particular.

Programa 6. Preparación para la Recuperación		
Subprograma	Acciones	
6.1 Preparación para la evaluación de daños	6.1.1	Capacitación en evaluación de daños en vivienda (todas las instituciones)

	6.1.2	Capacitación en evaluación de daños en infraestructura
6.2 Preparación para la rehabilitación	6.2.1	Conformación de redes de apoyo para la rehabilitación en servicios públicos
	6.2.2	Reserva de terrenos y diseño de escombreras
6.3 Preparación para la reconstrucción	6.3.1	Preparación para la recuperación en vivienda en el nivel municipal
	6.3.2	Preparación para la recuperación Psicosocial

5. Actualización de escenarios y control del Plan y su ejecución.

Revisión y actualización de los escenarios de riesgo

5.1 Actualización de la caracterización de los escenarios de riesgo

El Documento de Caracterización General de Escenarios de Riesgo será actualizado constantemente para mantener su utilidad. No se establece una periodicidad para esta actualización, sino que esta debe hacerse en la medida que evolucionen los escenarios. Las situaciones que implican la actualización son básicamente las siguientes:

- *Emisión de estudios que aporten mayores detalles sobre un escenario de riesgo determinado.*
- *Ejecución de medidas de intervención del riesgo, bien sean estructurales o no estructurales, que modifiquen uno o varios escenarios.*
- *Ejecución de medidas de preparación para la respuesta.*
- *Ocurrencia de emergencias significativas o desastres.*
- *Incremento de los elementos expuestos.*

5.2 Control del Plan y su ejecución.

El seguimiento y evaluación o control del Plan es un proceso estratégico que está a cargo del CMGRD, hace parte de su agenda permanente y del análisis actualizado de la condición de riesgo Municipal.

Este proceso de seguimiento y evaluación es parte del componente de control de la gestión del riesgo en el Municipio. Este proceso genera las recomendaciones pertinente para hacer ajustes tanto al Plan Municipal para la Gestión del Riesgo como a la gestión del riesgo en general. El CMGRD produce un informe anual de la gestión del riesgo en el municipio.

La agenda del CMGRD da cuenta de:

- *La actualización del documento de caracterización de escenarios*
- *Disponibilidad de los recursos para materializar la acción*
- *Seguimiento al cronograma de ejecución*
- *Informes regulares de las instituciones comprometidas con la ejecución de las acciones.*
- *Revisión de los protocolos de actuación que demande cada escenario.*

6. RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Programa 1. Conocimiento del Riesgo						
ACCIÓN		COSTO (millones)	Responsables	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
1.1.	<i>Elaboración de documentos de caracterización de escenarios de riesgos prioritarios.</i>	15	Coordinador CMGRD – Secretaria de Planeación Municipal			
	<i>Elaboración de documentos de caracterización de escenarios de riesgos No prioritarios.</i>	15	Coordinador CMGRD – Secretaria de Planeación Municipal			
1.2.	<i>Evaluación y zonificación de amenaza por inundaciones en el sector urbano</i>	30	Coordinador CMGRD – Secretaria de Planeación Municipal - CORPGUAJIRA			
	<i>Evaluación y zonificación de amenaza por inundaciones en sector rural</i>	40	Coordinador CMGRD – Secretaria de Planeación Municipal			
1.3.	<i>Evaluación y zonificación de amenaza por huracanes y vendavales en el sector urbano</i>	30	Coordinador CMGRD – Secretaria de Planeación Municipal			
	<i>Evaluación y zonificación de amenaza por huracanes y vendavales en sector rural</i>	40	Coordinador CMGRD – Secretaria de Planeación Municipal			
1.4.	<i>Evaluación y zonificación de zonas susceptibles frente al desabastecimiento de Agua en el sector rural</i>	25	Secretaria de Planeación Municipal – Empresa de Servicios Públicos			
	<i>Evaluación y zonificación de riesgo por amenaza ante la disminución de fuentes hídricas.</i>	15	Secretaria de Planeación Municipal – Empresa de Servicios Públicos			
1.5.	<i>Evaluación y zonificación de amenaza por fenómenos de origen tecnológico en sector urbano ante incendios estructurales</i>	10	Secretaria de Planeación Municipal – Bomberos Voluntarios			
	<i>Evaluación de amenaza por explosión ante la explotación de gas Natural</i>	15	Secretaria de Planeación Municipal – Texas - Ecopetrol			
	<i>Análisis y zonificación de riesgo por fenómenos de origen tecnológico en sectores específicos</i>	15	Coordinador CMGRD – Secretaria de Planeación Municipal			

Fecha de elaboración:

Fecha de Actualización:
Septiembre de 2.012

Elaborado por:
CMGRD de Manaure

Página 71

Programa 2. Reducción del Riesgo						
ACCIÓN	COSTO (millones)	Responsables	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	
2.1.	<i>Incorporación de la zonificación de amenaza por inundaciones en el POT con la respectiva reglamentación de uso del suelo</i>	5	Secretaria de Planeación - CORPOGUAJIRA			
	<i>Reglamentación en el POT y condicionamientos para futuros desarrollos urbanísticos</i>	10	Secretaria de Planeación - CORPOGUAJIRA			
	<i>Recuperación de humedales y adecuación hidráulica de los cauces</i>	1500	Secretaria de Planeación - CORPOGUAJIRA			
	<i>Construcción de obras de reducción de la amenaza por inundaciones</i>	2500	Secretaria de Planeación - CORPOGUAJIRA			
	<i>Reasentamiento de familias en alto riesgo por inundaciones</i>	5000	Alcaldía Municipal de Manaure – Ministerio de Vivienda			
	<i>Reubicación de plantas físicas institucionales por alto riesgo</i>	3000	Alcaldía Municipal de Manaure – Ministerio de educación.			
2.2.	<i>Construcción de refugios o albergues ante la amenaza de huracanes</i>	500	Secretaria de Planeación			
	<i>Reforzamiento estructural de las instituciones publicas</i>	2500	Secretaria de Planeación			
	<i>Aplicación de normas de construcción resistentes ante las investidas de los huracanes</i>	0	Secretaria de Planeación			
2.3.	<i>Definición del uso del suelo para expendios de combustibles en general en el POT</i>	0	Secretaria de Planeación			
	<i>Revisión continua de los procesos de explotación de Gas natural</i>	0	Texas - Ecopetrol			
	<i>Revisión y adecuación de acometidas e instalaciones eléctricas internas</i>	0	Secretaria de Planeación - Electricaribe			
	<i>Campañas de sensibilización y medidas administrativas para uso de artículos pirotécnicos</i>	10	Coordinador CMGRD – Secretaria de Planeación Municipal			

	<i>Definición y revisión de los procesos de explotación y transporte de la sal marina</i>	30	Coordinador CMGRD – Secretaria de Planeación Municipal - SAMA			
2.4.	<i>Construcción de sistemas eficientes de abastecimiento que permitan la regulación del consumo (Micro Acueductos Veredales, etc.)</i>	400	Empresa prestadora de servicios públicos (Acueducto – Alcantarillado)			
	<i>Divulgación pública sobre interacción hombre – bosque durante las temporadas secas</i>	15	CORPOGUAJIRA			
	<i>Construcción de infraestructura para el almacenamiento de agua.</i>	3000	Secretaria de Planeación – Empresa prestadora de servicios públicos			
2.5.	<i>Adecuación funcional de escenarios deportivos y culturales</i>	5000	Secretaria de Planeación y Secretaria de Educación			
	<i>Divulgación pública sobre riesgos en eventos masivos de personas</i>	10	Coordinador CMGRD			
	<i>Aplicación de medidas de control para la prevención de intoxicación con licor adulterado</i>	5	Secretaria de Salud			
	<i>Aplicación de medidas de control en el expendio de comidas en eventos masivos.</i>	5	Secretaria de Salud			

Programa 3. Protección Financiera

ACCIÓN		COSTO (millones)	Responsables	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
3.1.	<i>Constitución de póliza o fondo especial para el aseguramiento de edificaciones e infraestructuras pública</i>	10	Coordinador CMGRD – Secretaria Administrativa			
3.2.	<i>Promoción e incentivos al aseguramiento en sectores productivos</i>	25	Coordinador CMGRD			
	<i>Constitución de pólizas colectivas de aseguramiento de vivienda</i>	0	Coordinador CMGRD			

Programa 4. Fortalecimiento Institucional y comunitario por un Gobierno Visionario y Emprendedor

ACCIÓN		COSTO (millones)	Responsables	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
4.1.	<i>Capacitación en gestión del riesgo para integrantes del CMGRD y empleados institucionales</i>	15	Coordinador CMGRD			
	<i>Capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de la vulnerabilidad municipal</i>	10	Coordinador CMGRD			
	<i>Capacitación sobre gestión de proyectos</i>	15	Coordinador CMGRD – Secretaria de Planeación			
	<i>Implementación del Sistema Integrado de Información para la Gestión del Riesgo</i>	10	Coordinador CMGRD			
4.2.	<i>Promoción, capacitación, organización e implementación de comités comunitarios para la prevención, atención y recuperación de desastres y emergencias en barrios, corregimientos y comunidades indígenas</i>	50	Coordinador CMGRD			
4.3.	<i>Capacitación al cuerpo docente en educación ambiental y gestión del riesgo</i>	25	Secretaria de Educación			
	<i>Formulación y aplicación de planes de gestión del riesgo en instituciones de educación inicial, básica y media</i>	40	Secretaria de Educación			
4.4.	<i>Divulgación de normas de urbanismo y construcción, zonas de amenaza y riesgo</i>	5	Secretaria de Planeación			
	<i>Divulgación y capacitación sobre prácticas agrícolas sostenibles</i>	5	UMATA			
	<i>Divulgación y capacitación sobre métodos constructivos de vivienda</i>	5	Secretaria de Planeación			

Programa 5. Preparación para la Respuesta						
ACCIÓN		COSTO (millones)	Responsables	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
5.1.	<i>Actualización de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias</i>	25	Coordinador CMGRD			
	<i>Formulación de procedimientos operativos para los servicios de respuesta</i>	50	Coordinador CMGRD			
5.2.	<i>Fortalecimiento de la Cruz Roja seccional Manabí</i>	150	Coordinador CMGRD			
	<i>Creación y conformación del cuerpo de bomberos</i>	2500	Coordinador CMGRD			
	<i>Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes institucionales</i>	100	Coordinador CMGRD			
	<i>Entrenamiento en funciones o servicios de respuesta (todas las instituciones)</i>	100	Cruz Roja - Manabí			
5.3.	<i>Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias</i>	500	Coordinador CMGRD			
	<i>Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones</i>	50	Coordinador CMGRD			
5.4.	<i>Construcción de estación de bomberos</i>	300	Coordinador CMGRD – Bomberos Manabí			
	<i>Implementación de centro operativo de la Cruz Roja</i>	300	Coordinador CMGRD			
5.5.	<i>Adecuación de albergues o refugios temporales municipales</i>	500	Coordinador CMGRD			
	<i>Conformación de centros de reserva</i>	250	Coordinador CMGRD			

Programa 6. Preparación para la Recuperación

ACCIÓN		COSTO (millones)	Responsables	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
6.1.	<i>Capacitación en evaluación de daños en vivienda (todas las instituciones)</i>	10	Coordinador CMGRD			
	<i>Capacitación en evaluación de daños en infraestructura</i>	10	Coordinador CMGRD – Organismos Operativos			
6.2.	<i>Conformación de redes de apoyo para la rehabilitación en servicios públicos</i>	0	Secretaria de Planeación – Empresa de servicios Públicos – (Acueducto – Alcantarillado – Aseo)			
	<i>Reserva de terrenos y diseño de escombreras</i>	0	Secretaria de Planeación			
6.3.	<i>Preparación para la recuperación en vivienda en el nivel municipal</i>	2500	Coordinador CMGRD – Secretaria de Planeación			
	<i>Preparación para la recuperación Psicosocial</i>	500	Secretaria de salud – Hospital Armando Pavón López			

5. FICHA DE FORMULACIÓN DE ACCIONES

Utilice una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.

TÍTULO DE LA ACCIÓN

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo general:

1.2. Objetivos específicos:

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

3.1. Escenarios de riesgo en el cual interviene la acción:

3.2. Proceso de gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

4.2. Lugar de aplicación:

4.3. Plazo: (periodo en años)

5. RESPONSABLES

5.1. Responsable del CMGRD para la gestión:

5.2. Entidad, institución u organización ejecutora:

5.3. Coordinación interinstitucional requerida:

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Breve descripción)

7. INDICADORES

(Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

8. COSTO ESTIMADO

(Referenciar el año de costeo)